



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS
TRES PERSONAS

No. IA-050GYR014-E275-2022

REPARACIÓN DE DAÑOS OCASIONADOS
POR VARIACIONES DE VOLTAJES

CONTRATO No.C2M0128

CONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DEL **SERVICIO DE REPARACIÓN DE LOS DAÑOS OCASIONADOS A EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS AFECTADOS POR VARIACIONES DE VOLTAJE POR ENTRADA DEL HURACÁN GRACE CATEGORÍA 3, Y DAÑARON EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS INSTALADOS EN EL HOSPITAL GENERAL DE SUBZONA N° 26, UBICADO EN TUXPAN, VER. DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. PLAZO DE EJECUCIÓN: 20 DÍAS CALENDARIO. EJERCICIO 2022**, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL **INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**, QUE EN LO SUCESIVO SE DENOMINARÁ "**EL INSTITUTO**", REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR LA TITULAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE, **DRA. MARÍA DE LOURDES CARRANZA BERNAL**, EN SU CARÁCTER DE **APODERADA LEGAL** Y, POR LA **HECOVA CONSTRUCCIONES, SA DE CV.**, EN LO SUBSECUENTE "**EL PROVEEDOR**", REPRESENTADA POR EL **C. HECTOR DANIEL CONTRERAS AGUILAR**, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL, AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

DECLARACIONES

I. "EL INSTITUTO" DECLARA A TRAVES DE SU REPRESENTANTE LEGAL QUE:

- I.1. ES UN ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIOS, QUE TIENE A SU CARGO LA ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SEGURO SOCIAL, COMO UN SERVICIO PÚBLICO DE CARÁCTER NACIONAL, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 4 Y 5, DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL.
- I.2. ESTÁ FACULTADO PARA ADQUIRIR TODA CLASE DE BIENES MUEBLES Y CONTRATAR SERVICIOS EN TÉRMINOS DE LA LEGISLACIÓN VIGENTE, PARA LA CONSECUCCIÓN DE LOS FINES PARA LOS QUE FUE CREADO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 251, FRACCIÓN IV Y V, DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL.
- I.3. SU REPRESENTANTE, LA **DRA. MARÍA DE LOURDES CARRANZA BERNAL**, EN SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL, SE ENCUENTRA FACULTADA PARA SUSCRIBIR EL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO EN REPRESENTACIÓN DE "EL INSTITUTO", DE ACUERDO AL PODER QUE SE CONTIENE EN LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO **94,989** DE FECHA **13 DE FEBRERO DE 2020** PASADA ANTE LA FE DEL **LICENCIADO LUIS RICARDO DUARTE GUERRA**, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO **24**, DE LA CIUDAD DE MEXICO, ACTUANDO COMO ASOCIADO EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA NÚMERO **98** DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DE LA CUAL ES TITULAR EL **LICENCIADO GONZALO M. ORTIZ BLANCO** Y QUE HA QUEDADO DEBIDAMENTE INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS BAJO EL FOLIO MERCANTIL **97-7-19022020-145637** DE FECHA 19 DE FEBRERO DE 2020.
- I.4. LA **LIC. ANA LAURA PUIG LAGUNES**, TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, DE "**EL INSTITUTO**", INTERVIENE COMO **ÁREA CONTRATANTE**, EN EL PROCEDIMIENTO DEL CUAL SE DERIVA EL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 2, FRACCIÓN I, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
- I.5. EL **ING. CHRISTIAN ADAN FRAGOSO LINARTE**, TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES, INTERVIENE EN EL PRESENTE CONTRATO, COMO **ÁREA REQUIRENTE** EN EL PROCEDIMIENTO DEL CUAL SE DERIVA ESTE CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 2, FRACCIÓN II, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
- I.6. EL **ING. ALFONSO GUTIÉRREZ TREJO**, EN REPRESENTACION DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES, DE "**EL INSTITUTO**", INTERVIENE EN LA FIRMA DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, COMO **ÁREA TÉCNICA**, EN EL PROCEDIMIENTO DEL CUAL SE DERIVA ESTE CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 2, FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
- I.7. EL **ING. AURELIO JAIR DOMÍNGUEZ DOMÍNGUEZ**, JEFE DE CONSERVACIÓN DE UNIDAD No. **18**, DE "**EL INSTITUTO**", INTERVIENE COMO **ADMINISTRADOR** DE ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO, RESPONSABLE DE DAR SEGUIMIENTO Y VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ESTABLECIDOS EN EL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS
TRES PERSONAS

No. IA-050GYR014-E275-2022

REPARACIÓN DE DAÑOS OCASIONADOS
POR VARIACIONES DE VOLTAJES

CONTRATO No.C2M0128

PRESENTE CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL PENÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 84, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

- I.8.** PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES Y LA REALIZACIÓN DE SUS ACTIVIDADES, REQUIERE DE LA PRESTACION DEL **SERVICIO DE REPARACIÓN DE LOS DAÑOS OCASIONADOS A EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS AFECTADOS POR VARIACIONES DE VOLTAJE POR ENTRADA DEL HURACÁN GRACE CATEGORÍA 3, Y DAÑARON EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS INSTALADOS EN EL HOSPITAL GENERAL DE SUBZONA N° 26, UBICADO EN TUXPAN, VER. DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. PLAZO DE EJECUCIÓN: 20 DÍAS CALENDARIO. EJERCICIO 2022.**
- I.9.** PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, CUENTA CON RECURSOS DISPONIBLES SUFICIENTES, NO COMPROMETIDOS, EN LA PARTIDA PRESUPUESTAL NÚMERO **4206 2509**, DE CONFORMIDAD CON LOS DICTAMENES DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL NÚMEROS: **0000112015-2022** DE FECHA **18 DE ABRIL DE 2022**.
- I.10.** EL PRESENTE CONTRATO FUE ADJUDICADO A **"EL PROVEEDOR"** MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS **IA-050GYR014-E275-2022** CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN II, 26 BIS FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN I, 41 FRACCIÓN II Y 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
- I.11.** CON FECHA **20 DE MAYO DE 2022**, LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, EMITIÓ EL ACTA DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN MENCIONADO EN LA DECLARACIÓN QUE ANTECEDE.
- I.12.** CONFORME A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 57 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 107 DE SU REGLAMENTO, **"EL PROVEEDOR"** EN CASO DE AUDITORÍAS, VISITAS O INSPECCIONES QUE PRACTIQUE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN **"EL INSTITUTO"**, DEBERÁ PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN QUE EN SU MOMENTO SE REQUIERA, RELATIVA AL PRESENTE CONTRATO.
- I.13.** SEÑALA COMO DOMICILIO PARA TODOS LOS EFECTOS DE ESTE ACTO JURÍDICO EL UBICADO EN **LOMAS DEL ESTADIO S/N, COLONIA CENTRO, CP.91000, DE LA CIUDAD DE XALAPA, VER.**

II. "EL PROVEEDOR" DECLARA QUE:

- II.1.** ES UNA PERSONA MORAL CONSTITUIDA DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, SEGÚN CONSTA EN LA POLIZA NÚMERO **1,077**, DE FECHA **07 DE ABRIL DE 2011**, OTORGADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO **CARLOS FERNANDO CHABLE CUBRIA**, CORREDOR PUBLICO NÚMERO **13**, DE LA CIUDAD DE **XALAPA, VERACRUZ**, INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO, BAJO FOLIO MERCANTIL ELECTRONICO NÚMERO **21023*11**, DE FECHA **18 DE ABRIL DE 2011**, DE LA CIUDAD DE **XALAPA, VERACRUZ**.
- II.2.** SE ENCUENTRA REPRESENTADA PARA LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO, POR EL **C. HECTOR DANIEL CONTRERAS AGUILAR**, QUIEN ACREDITA SU PERSONALIDAD EN TÉRMINOS DE LA POLIZA NÚMERO **1,077** DE FECHA **02 DE MARZO DE 2017**, OTORGADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO **CARLOS FERNANDO CHABLE CUBRIA**, CORREDOR PUBLICO NÚMERO **13**, DE LA CIUDAD DE **XALAPA, VERACRUZ**, Y MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LAS FACULTADES QUE LE FUERON CONFERIDAS NO LE HAN SIDO REVOCADAS, MODIFICADAS NI RESTRINGIDAS EN FORMA ALGUNA.
- II.3.** DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, EN: **I.- LA COMERCIALIZACIÓN, DE TODO TIPO DE BIENES Y/O SERVICIOS QUE LA LEY NO PROHIBA EXPRESAMENTE, SIEMPRE QUE CUMPLA CON TODOS LOS REQUISITOS NORMATIVOS EXIGIDOS PARA CADA GIRO COMERCIAL. DICHS BIENES O SERVICIOS PUEDEN DERIVAR DIRECTA O INDIRECTAMENTE DEL EJERCICIO DE SU OBJETO SOCIAL, COMO INSUMOS, MAQUINARIA,**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS
TRES PERSONAS

No. IA-050GYR014-E275-2022

REPARACIÓN DE DAÑOS OCACIONADOS
POR VARIACIONES DE VOLTAJES

CONTRATO No.C2M0128

PAPELERIA, LOS CUALES SE ENUNCIAN SIN QUE SE ENTIENDA LIMITATIVO, SIN QUE SEA OBICE PARA QUE SE COMERCIALICE CUALQUIER OTRO TIPO DE PRODUCTO O SERVICIO.

- II.4.** LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO LE OTORGÓ EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES NÚMERO **HCO-110407-UG4**. ASÍMISMO CUENTA CON REGISTRO PATRONAL ANTE "**EL INSTITUTO**" NUMERO [REDACTED]
- II.5.** "**EL PROVEEDOR**" DECLARA QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO EN SUS OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, SOLICITA SE APLIQUEN LOS RECURSOS DERIVADOS DEL CONTRATO CONTRA LOS ADEUDOS QUE, EN SU CASO, TUVIERA A FAVOR DEL "**INSTITUTO**".
- II.6.** CUENTA CON EL ACUSE DE OPINIÓN POSITIVA Y VIGENTE, RELACIONADA CON EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, DE CONFORMIDAD CON ACUERDO ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR, EMITIDO POR EL CONSEJO TECNICO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, POR EL QUE SE APRUEBAN LAS REGLAS PARA LA OBTENCION DE LA OPINION DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION, EL 27 DE FEBRERO DE 2015.
- II.7.** QUE SUS TRABAJADORES SE ENCUENTRAN INSCRITOS EN EL RÉGIMEN OBLIGATORIO DEL SEGURO SOCIAL, Y QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE EN EL PAGO DE LAS CUOTAS OBRERO PATRONALES A QUE HAYA LUGAR, CONFORME A LA LEY DEL SEGURO SOCIAL. PARA TAL EFECTO, EXHIBE EN ESTE ACTO LAS CONSTANCIAS CORRESPONDIENTES, DEBIDAMENTE EMITIDAS POR "**EL INSTITUTO**".
- II.8.** MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 50 Y 60, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
- II.9.** CUENTA CON EL ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA SOLICITUD DE OPINIÓN ANTE EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (**SAT**), RELACIONADA CON EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE LA FRACCIÓN I, DE LA REGLA I2.1.31 DE LA MISCELÁNEA FISCAL PARA EL PRESENTE EJERCICIO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO **32 D**, DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, DEL CUAL PRESENTA COPIA A "**EL INSTITUTO**".
- II.10.** DE CONFORMIDAD CON LO PUBLICADO EN EL DOF EN FECHA 28 DE JUNIO DE 2017, EL PROVEEDOR DEBERÁ PRESENTAR "**CONSTANCIA DE SITUACION FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS**" EMITIDA POR EL INFONAVIT, CONSTANCIA VIGENTE (30 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE SU EMISIÓN) SIN CRÉDITOS FISCALES QUE NO SE ENCUENTREN PAGADOS O GARANTIZADOS EN ALGUNA DE LAS FORMAS PERMITIDAS, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y ACUERDO DEL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR EL QUE SE EMITEN LAS REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS PUBLICADO EN EL DOF EL 28 DE JUNIO DE 2017.
- II.11.** MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE DISPONE DE LA ORGANIZACIÓN, EXPERIENCIA, ELEMENTOS TÉCNICOS, HUMANOS Y ECONÓMICOS NECESARIOS, ASÍ COMO CON LA CAPACIDAD SUFICIENTE PARA SATISFACER DE MANERA EFICIENTE Y ADECUADA LAS NECESIDADES DE "**EL INSTITUTO**".
- II.12.** SEÑALA COMO DOMICILIO PARA TODOS LOS EFECTOS DE ESTE ACTO JURÍDICO, EL UBICADO EN: **BOULEVARD EUROPA NO. 3, RESIDENCIAL MONTE MAGNO, XALAPA, VER., C.P. 91193,**


HECHAS LAS DECLARACIONES ANTERIORES, LAS PARTES CONVIENEN EN OTORGAR EL PRESENTE CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES:

CLAU S U L A S

PRIMERA.- OBJETO DEL CONTRATO. "**EL INSTITUTO**" REQUIERE Y "**EL PROVEEDOR**" SE OBLIGA A PRESTAR EL SERVICIO CUYAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES SE DESCRIBEN EN EL **ANEXO 1 (UNO)**, EN EL QUE SE

L.C. LSA/ L.D. AGL /L.A.E. MFS

DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS

	<p style="text-align: center;">INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO</p> <p style="text-align: center;">CONTRATO No.C2M0128</p>	<p style="text-align: center;">INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS</p> <p style="text-align: center;">No. IA-050GYR014-E275-2022</p> <p style="text-align: center;">REPARACIÓN DE DAÑOS OCASIONADOS POR VARIACIONES DE VOLTAJES</p>
---	---	--

IDENTIFICA LA CANTIDAD MÍNIMA DE PARTIDAS COMO COMPROMISO DE CONTRATACIÓN Y LA CANTIDAD MÁXIMA DE PARTIDAS SUSCEPTIBLES DE CONTRATACIÓN.

SEGUNDA- IMPORTE DEL CONTRATO.- "EL INSTITUTO" SE OBLIGA A CUBRIR A "EL PROVEEDOR" COMO CONTRAPRESTACIÓN POR EL SERVICIO OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, LA CANTIDAD TOTAL DE **\$5,182,077.64 (CINCO MILLONES CIENTO OCHENTA Y DOS MIL SETENTA Y SIETE PESOS 64/100 M.N.)** MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.), DE CONFORMIDAD CON LOS PRECIOS UNITARIOS QUE SE RELACIONAN EN EL **ANEXO 1 (UNO)** DE ESTE CONTRATO.

LAS PARTES CONVIENEN QUE EL PRESENTE CONTRATO SE CELEBRA BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS FIJOS, DE ACUERDO A LOS PRECIOS UNITARIOS PACTADOS, POR LO QUE LOS MISMOS NO CAMBIARÁ DURANTE LA VIGENCIA DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO.

TERCERA.- FORMA DE PAGO.- "EL INSTITUTO" SE OBLIGA A PAGAR A "EL PROVEEDOR", LA CANTIDAD SEÑALADA EN LA CLÁUSULA INMEDIATA ANTERIOR EN PESOS MEXICANOS, DENTRO DE LOS 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA DEL SERVICIO POR PARTE DE "EL PROVEEDOR", DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- ORIGINAL DE LA FACTURA QUE REÚNA LOS REQUISITOS FISCALES RESPECTIVOS, EN LA QUE SE INDIQUEN LOS SERVICIOS OTORGADOS, DESCRIBIRÁ EL CONTENIDO DE LA SOLICITUD REALIZADA, NÚMERO DE PROVEEDOR, NÚMERO DE CONTRATO; NÚMERO DE FIANZA, COPIA DEL CONTRATO, COPIA DE LA FIANZA, CONSTANCIA DE RETENCIÓN DEL IVA.
- LA DOCUMENTACIÓN ANTERIOR DEBERÁ SER ENTREGADA EN DÍAS HÁBILES DE 9 A 15 HORAS EN:

DEPARTAMENTO	DIRECCIÓN
PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES DEL IMSS.	LOMAS DEL ESTADIO S/N, COLONIA CENTRO, C.P. 91000, XALAPA, VERACRUZ.

EN CASO DE QUE "EL PROVEEDOR" PRESENTE SU FACTURA CON ERRORES O DEFICIENCIAS, EL PLAZO DE PAGO SE AJUSTARÁ EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 90 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

EL PROVEEDOR PODRÁ SOLICITAR SU INCLUSIÓN EN EL PAGO POR TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA A TRAVÉS DEL ESQUEMA ELECTRÓNICO INTERBANCARIO QUE EL IMSS TIENE EN OPERACIÓN, CON LAS INSTITUCIONES BANCARIAS SIGUIENTES: BANAMEX, S.A., BBVA, BANCOMER, S.A., BANORTE, S.A. Y SCOTIABANK INVERLAT, S.A., PARA TAL EFECTO DEBERÁ PRESENTAR EN: DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES DEL IMSS EN VERACRUZ NORTE, UBICADO EN LOMAS DEL ESTADIO S/N, COLONIA CENTRO, C.P. 91000, XALAPA, VERACRUZ EN DÍAS HÁBILES DE 09:00 A 15:00 HRS, PETICIÓN ESCRITA INDICANDO: RAZÓN SOCIAL, DOMICILIO FISCAL, NÚMERO TELEFÓNICO Y FAX, NOMBRE COMPLETO DEL APODERADO LEGAL CON FACULTADES DE COBRO Y SU FIRMA, NÚMERO DE CUENTA DE CHEQUES (NÚMERO DE CLAVE BANCARIA ESTANDARIZADA), BANCO, SUCURSAL Y PLAZA, ASÍ COMO, NÚMERO DE PROVEEDOR ASIGNADO POR EL IMSS. PARA MAYOR INFORMACIÓN, SE PONE A SU DISPOSICIÓN LOS SIGUIENTES TELÉFONOS: 01 22 88 17 60 88 Y 01 22 88 12 48 93 CON LA I.Q. MARTHA GARCÍA MURRIETA.

EN CASO DE QUE "EL PROVEEDOR" SOLICITE EL ABONO EN UNA CUENTA CONTRATADA EN UN BANCO DIFERENTE A LOS ANTES CITADOS (INTERBANCARIO), "EL INSTITUTO" REALIZARÁ LA INSTRUCCIÓN DE PAGO EN LA FECHA DE VENCIMIENTO DEL CONTRARECIBO Y SU APLICACIÓN SE LLEVARÁ A CABO AL DÍA HÁBIL SIGUIENTE, DE ACUERDO CON EL MECANISMO ESTABLECIDO POR EL CENTRO DE COMPENSACIÓN BANCARIA (**CECOBAN**).

ANEXO A LA SOLICITUD DE PAGO ELECTRÓNICO (INTRABANCARIO E INTERBANCARIO) "EL PROVEEDOR" DEBERÁ PRESENTAR ORIGINAL Y COPIA DE LA CÉDULA DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, PODER NOTARIAL E IDENTIFICACIÓN OFICIAL; LOS ORIGINALES SE SOLICITAN ÚNICAMENTE PARA COTEJAR LOS DATOS Y LE SERÁN DEVUELTOS EN EL MISMO ACTO A "EL PROVEEDOR".

ASIMISMO, "EL INSTITUTO" ACEPTARÁ DEL PROVEEDOR, QUE EN EL SUPUESTO DE QUE TENGA CUENTAS LIQUIDAS Y EXIGIBLES A SU CARGO, APLICARLAS CONTRA LOS ADEUDOS QUE, EN SU CASO, TUVIERA POR CONCEPTO DE CUOTAS OBRERO PATRONALES, CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 40 B, DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS
TRES PERSONAS

No. IA-050GYR014-E275-2022

REPARACIÓN DE DAÑOS OCASIONADOS
POR VARIACIONES DE VOLTAJES

CONTRATO No.C2M0128

"EL PROVEEDOR", PODRÁ SOLICITAR A **"EL INSTITUTO"**, A TRAVÉS DE LA JEFATURA DE FINANZAS, UBICADA EN LOMAS DEL ESTADIO SIN NÚMERO, COLONIA CENTRO, CÓDIGO POSTAL 91000 EN XALAPA, VER., POR ESCRITO Y PREVIO AL COBRO DE CUALQUIER FACTURA, QUE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 40 B, ÚLTIMO PÁRRAFO, DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL, EN EL SUPUESTO DE QUE DURANTE LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO, SE GENEREN CUENTAS POR LIQUIDAR A SU CARGO, LÍQUIDAS Y EXIGIBLES A FAVOR DE **"EL INSTITUTO"**, LE SEAN APLICADOS COMO DESCUENTO EN LOS RECURSOS QUE LES CORRESPONDA PERCIBIR CON MOTIVO DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, CONTRA LOS ADEUDOS QUE, EN SU CASO, TUVIERA POR CONCEPTO DE CUOTAS OBRERO PATRONALES.

"EL PROVEEDOR" QUE CELEBRE CONTRATOS DE CESIÓN DE DERECHOS DE COBRO, DEBERÁ NOTIFICARLO POR ESCRITO A **"EL INSTITUTO"**, CON UN MÍNIMO DE 5 (CINCO) DÍAS NATURALES ANTERIORES A LA FECHA DE PAGO PROGRAMADA, ENTREGANDO INVARIABLEMENTE UNA COPIA DE LOS CONTRA-RECIBOS CUYO IMPORTE SE CEDE, ADEMÁS DE LOS DOCUMENTOS SUSTANTIVOS DE DICHA CESIÓN, EL MISMO PROCEDIMIENTO APLICARÁ EN EL CASO DE QUE **"EL PROVEEDOR"** CELEBRE CONTRATO DE CESIÓN DE DERECHOS DE COBRO A TRAVÉS DE FACTORAJE FINANCIERO CONFORME AL PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS DE NACIONAL FINANCIERA, S.N.C., INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO.

EL PAGO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO QUEDARÁ CONDICIONADO PROPORCIONALMENTE AL PAGO QUE **"EL PROVEEDOR"** DEBA EFECTUAR POR CONCEPTO DE PENAS CONVENCIONALES POR ATRASO.

LOS MONTOS POR CONCEPTO DE DEDUCCIONES, SE DEBERÁN APLICAR EN LA FACTURA QUE **"EL PROVEEDOR"** PRESENTE PARA SU COBRO, INMEDIATAMENTE DESPUÉS DE QUE SE TENGA CUANTIFICADA LA DEDUCCIÓN.

CUARTA.- PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.- "EL PROVEEDOR" SE COMPROMETE A PRESTAR EL SERVICIO A **"EL INSTITUTO"** QUE SE MENCIONA EN LA CLÁUSULA PRIMERA DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, **ANEXO UNO (1)**.

EN EL SUPUESTO DE QUE **"EL PROVEEDOR"**, PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, REQUIERA HACER ENTREGA DE BIENES EN LAS INSTALACIONES DE **"EL INSTITUTO"**, LA TRANSPORTACIÓN DE LOS BIENES, LAS MANIOBRAS DE CARGA Y DESCARGA EN EL ANDÉN DEL LUGAR DE ENTREGA, ASÍ COMO EL ASEGURAMIENTO DE LOS MISMOS, HASTA QUE ESTOS SEAN RECIBIDOS DE CONFORMIDAD POR **"EL INSTITUTO"**, SERÁN A CARGO DE **"EL PROVEEDOR"**.

DURANTE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, ÉSTE SERÁ SUJETO A UNA VERIFICACIÓN VISUAL ALEATORIA, CON OBJETO DE REVISAR QUE SE PRESTE CONFORME A LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS.

CABE RESALTAR QUE MIENTRAS NO SE CUMPLA CON LAS CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ESTABLECIDAS, **"EL INSTITUTO"** NO DARÁ POR ACEPTADO EL SERVICIO OBJETO DE ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO. **"EL PROVEEDOR"** SE OBLIGA A RESPONDER POR SU CUENTA Y RIESGO DE LOS DAÑOS Y/O PERJUICIOS QUE POR INOBSERVANCIA O NEGLIGENCIA DE SU PARTE, LLEGUE A CAUSAR A **"EL INSTITUTO"** Y/O A TERCEROS.

QUINTA.- VIGENCIA DEL CONTRATO: LA VIGENCIA DEL CONTRATO, SERÁ DEL **23 DE MAYO DE 2022 AL 11 DE JUNIO DE 2022**.

SEXTA.- PROHIBICIÓN DE CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES.- "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A NO CEDER EN FORMA PARCIAL NI TOTAL, A FAVOR DE CUALQUIER OTRA PERSONA FÍSICA O MORAL, LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO.

"EL PROVEEDOR" SÓLO PODRÁ CEDER LOS DERECHOS DE COBRO QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN LA CLÁUSULA TERCERA, DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO.

"EL PROVEEDOR" SÓLO PODRÁ CEDER LOS DERECHOS DE COBRO QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DE **"EL INSTITUTO"**, PARA LO CUAL DEBERÁ PRESENTAR LA SOLICITUD CORRESPONDIENTE DENTRO DE LOS 5 (CINCO) DÍAS NATURALES ANTERIORES A LA FECHA DE PAGO PROGRAMADA, A LA QUE DEBERÁ ADJUNTAR UNA COPIA DE LOS CONTRA-RECIBOS CUYO IMPORTE SE CEDE, ADEMÁS DE LOS DOCUMENTOS SUSTANTIVOS DE DICHA CESIÓN.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS
TRES PERSONAS

No. IA-050GYR014-E275-2022

REPARACIÓN DE DAÑOS OCASIONADOS
POR VARIACIONES DE VOLTAJES

CONTRATO No.C2M0128

SÉPTIMA.- RESPONSABILIDAD.- "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A RESPONDER POR SU CUENTA Y RIESGO DE LOS DAÑOS Y/O PERJUICIOS QUE POR INOBSERVANCIA O NEGLIGENCIA DE SU PARTE, LLEGUEN A CAUSAR A **"EL INSTITUTO"** Y/O A TERCEROS, CON MOTIVO DE LAS OBLIGACIONES PACTADAS EN ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO, O BIEN POR LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS EN LOS BIENES ENTREGADOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 53, SEGUNDO PARRAFO, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

OCTAVA.- IMPUESTOS Y/O DERECHOS.- LOS IMPUESTOS Y DERECHOS QUE PROCEDAN CON MOTIVO DE LOS BIENES OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, SERÁN PAGADOS POR **"EL PROVEEDOR"** CONFORME A LA LEGISLACIÓN APLICABLE EN LA MATERIA.

"EL INSTITUTO" SÓLO CUBRIRÁ EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS DISPOSICIONES FISCALES VIGENTES EN LA MATERIA.

NOVENA.- PATENTES Y/O MARCAS.- "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA PARA CON **"EL INSTITUTO"**, A RESPONDER POR LOS DAÑOS Y/O PERJUICIOS QUE LE PUDIERA CAUSAR A ÉSTE O A TERCEROS, SI CON MOTIVO DE LA ENTREGA DE LOS BIENES ADQUIRIDOS VIOLA DERECHOS DE AUTOR, DE PATENTES Y/O MARCAS U OTRO DERECHO RESERVADO A NIVEL NACIONAL O INTERNACIONAL.

POR LO ANTERIOR, **"EL PROVEEDOR"** MANIFIESTA EN ESTE ACTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, NO ENCONTRARSE EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS DE INFRACCIÓN A LA LEY FEDERAL DEL DERECHO DE AUTOR, NI A LA LEY DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL.

EN CASO DE QUE SOBREVINIERA ALGUNA RECLAMACIÓN EN CONTRA DE **"EL INSTITUTO"** POR CUALQUIERA DE LAS CAUSAS ANTES MENCIONADAS, LA ÚNICA OBLIGACIÓN DE ÉSTE SERÁ LA DE DAR AVISO EN EL DOMICILIO PREVISTO EN ESTE INSTRUMENTO A **"EL PROVEEDOR"**, PARA QUE ÉSTE LLEVE A CABO LAS ACCIONES NECESARIAS QUE GARANTICEN LA LIBERACIÓN DE **"EL INSTITUTO"** DE CUALQUIER CONTROVERSIDAD O RESPONSABILIDAD DE CARÁCTER CIVIL, MERCANTIL, PENAL O ADMINISTRATIVA QUE, EN SU CASO, SE OCASIONE.

DÉCIMA.- GARANTIAS.- "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A OTORGAR A **"EL INSTITUTO"**, LAS GARANTÍAS QUE SE ENUMERAN A CONTINUACIÓN:

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.- "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A OTORGAR, DENTRO DE UN PLAZO DE DIEZ DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DE ESTE INSTRUMENTO, UNA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO, MEDIANTE FIANZA EXPEDIDA POR COMPAÑÍA AUTORIZADA EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS, Y A FAVOR DEL "INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL", POR UN MONTO EQUIVALENTE AL **10% (DIEZ POR CIENTO)**, SOBRE EL IMPORTE MÁXIMO QUE SE INDICA EN LA CLÁUSULA SEGUNDA DEL PRESENTE CONTRATO, SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

"EL PROVEEDOR" QUEDA OBLIGADO A ENTREGAR A **"EL INSTITUTO"** LA PÓLIZA DE FIANZA, APEGÁNDOSE AL FORMATO QUE SE INTEGRA AL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO COMO **ANEXO 2 (DOS)**, EN LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO UBICADA EN **BELISARIO DOMINGUEZ NO. 15, COLONIA ADALBERTO TEJEDA, C.P. 91070 EN XALAPA, VER.**

DICHA PÓLIZA DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO SERÁ DEVUELTA A **"EL PROVEEDOR"** UNA VEZ QUE **"EL INSTITUTO"** LE OTORQUE AUTORIZACIÓN POR ESCRITO, PARA QUE ÉSTE PUEDA SOLICITAR A LA AFIANZADORA CORRESPONDIENTE LA CANCELACIÓN DE LA FIANZA, AUTORIZACIÓN QUE SE ENTREGARÁ A **"EL PROVEEDOR"**, SIEMPRE QUE DEMUESTRE HABER CUMPLIDO CON LA TOTALIDAD DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS POR VIRTUD DEL PRESENTE CONTRATO.

CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 81, FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, LA APLICACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO SE HARÁ EFECTIVA POR EL MONTO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN GARANTIZADA.

L.C. LSA/ L.D. AGL /L.A.E. MFS

DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS

6



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS
TRES PERSONAS

No. IA-050GYR014-E275-2022

REPARACIÓN DE DAÑOS OCASIONADOS
POR VARIACIONES DE VOLTAJES

CONTRATO No.C2M0128

ESTA GARANTÍA DEBERÁ PRESENTARSE A MÁS TARDAR, DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 48 DE LA LAASSP.

DÉCIMA PRIMERA.- EJECUCIÓN DE LA PÓLIZA DE FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO.- "EL INSTITUTO" LLEVARA A CABO LA EJECUCIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO CUANDO:

- a) SE RESCINDA ADMINISTRATIVAMENTE ESTE CONTRATO.
- b) DURANTE LA VIGENCIA DE ESTE CONTRATO SE DETECTEN DEFICIENCIAS, FALLAS O CALIDAD INFERIOR EN LOS BIENES SUMINISTRADOS, EN COMPARACIÓN CON LOS OFERTADOS
- c) CUANDO EN EL SUPUESTO DE QUE SE REALICEN MODIFICACIONES AL CONTRATO, NO ENTREGUE EN EL PLAZO PACTADO, EL ENDOSO O LA NUEVA GARANTÍA, QUE AMPARE EL PORCENTAJE ESTABLECIDO PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE INSTRUMENTO, EN LA CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA.
- d) POR CUALQUIER OTRO INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS EN ESTE CONTRATO.

DÉCIMA SEGUNDA.- PENAS CONVENCIONALES POR ATRASO EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.- "EL INSTITUTO" APLICARÁ UNA PENA CONVENCIONAL POR CADA DÍA DE ATRASO EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO POR EL EQUIVALENTE AL **2.5% (DOS PUNTO CINCO POR CIENTO)** SOBRE EL VALOR TOTAL DE LO INCUMPLIDO, SIN INCLUIR EL IVA, EN EL SUPUESTO SIGUIENTE:

- CUANDO EL PROVEEDOR NO PRESTE EL SERVICIO QUE SE LE HAYA REQUERIDO DENTRO DEL PLAZO SEÑALADO, CONSIDERÁNDOSE ESTE PLAZO COMO ENTREGA OPORTUNA, Y UN MÁXIMO DE CUATRO DÍAS CON ATRASO.

LA PENA CONVENCIONAL POR ATRASO, SE CALCULARÁ POR CADA DÍA DE INCUMPLIMIENTO, DE ACUERDO CON EL PORCENTAJE DE PENALIZACIÓN ESTABLECIDO, APLICADO AL VALOR DEL SERVICIO PRESTADO CON ATRASO Y DE MANERA PROPORCIONAL AL IMPORTE DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO. LA SUMA DE LAS PENAS CONVENCIONALES NO DEBERÁ EXCEDER EL IMPORTE DE DICHA GARANTÍA.

"EL PROVEEDOR" A SU VEZ, AUTORIZA A **"EL INSTITUTO"** A DESCONTAR LAS CANTIDADES QUE RESULTEN DE APLICAR LA PENA CONVENCIONAL, SOBRE LOS PAGOS QUE DEBERÁ CUBRIR A **"EL PROVEEDOR"**.

CONFORME A LO PREVISTO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 96 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, NO SE ACEPTARÁ LA ESTIPULACIÓN DE PENAS CONVENCIONALES, NI INTERESES MORATORIOS A CARGO DE **"EL INSTITUTO"**.

DÉCIMA TERCERA.- TERMINACIÓN ANTICIPADA.- DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 54 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, **"EL INSTITUTO"** PODRÁ DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE EL PRESENTE CONTRATO SIN RESPONSABILIDAD PARA ÉSTE Y SIN NECESIDAD DE QUE MEDIE RESOLUCIÓN JUDICIAL ALGUNA, CUANDO CONCURRAN RAZONES DE INTERÉS GENERAL O BIEN, CUANDO POR CAUSAS JUSTIFICADAS SE EXTINGA LA NECESIDAD DE REQUERIR LOS BIENES OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, Y SE DEMUESTRE QUE DE CONTINUAR CON EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PACTADAS SE OCASIONARÍA ALGÚN DAÑO O PERJUICIO A **"EL INSTITUTO"** O SE DETERMINE LA NULIDAD TOTAL O PARCIAL DE LOS ACTOS QUE DIERON ORIGEN AL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, CON MOTIVO DE LA RESOLUCIÓN DE UNA INCONFORMIDAD EMITIDA POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.

EN ESTOS CASOS **"EL INSTITUTO"** REEMBOLSARÁ A **"EL PROVEEDOR"** LOS GASTOS NO RECUPERABLES EN QUE HAYA INCURRIDO, SIEMPRE QUE ESTOS SEAN RAZONABLES, ESTÉN COMPROBADOS Y SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO.

DÉCIMA CUARTA.- RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO.- "EL INSTITUTO" PODRÁ RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE EL CONTRATO EN CUALQUIER MOMENTO, CUANDO **"EL PROVEEDOR"** INCURRA EN INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, DE CONFORMIDAD CON EL PROCEDIMIENTO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 54, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. **"EL INSTITUTO"** PODRÁ SUSPENDER EL TRÁMITE DEL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN, CUANDO SE HUBIERA INICIADO UN PROCEDIMIENTO DE CONCILIACIÓN RESPECTO DEL CONTRATO MATERIA DE LA RESCISIÓN.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

CONTRATO No.C2M0128

INVITACIÓN A CUANDO MENOS
TRES PERSONAS

No. IA-050GYR014-E275-2022

REPARACIÓN DE DAÑOS OCASIONADOS
POR VARIACIONES DE VOLTAJES

DÉCIMA QUINTA.- CAUSAS DE RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO.- "EL INSTITUTO" PODRÁ RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE ESTE CONTRATO SIN MÁS RESPONSABILIDAD PARA EL MISMO Y SIN NECESIDAD DE RESOLUCIÓN JUDICIAL, CUANDO "EL PROVEEDOR" INCURRA EN CUALQUIERA DE LAS CAUSALES QUE DE MANERA ENUNCIATIVA MÁS NO LIMITATIVA SE SEÑALAN A CONTINUACIÓN:

1. CUANDO NO ENTREGUE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, DENTRO DEL TÉRMINO DE 10 (DIEZ) DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FIRMA DEL MISMO.
2. CUANDO INCURRA EN FALTA DE VERACIDAD TOTAL O PARCIAL RESPECTO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA PARA LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO.
3. CUANDO SE INCUMPLA, TOTAL O PARCIALMENTE, CON CUALESQUIERA DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO Y SUS ANEXOS.
4. CUANDO SE COMPRUEBE QUE "EL PROVEEDOR" HAYA ENTREGADO BIENES CON DESCRIPCIONES Y CARACTERÍSTICAS DISTINTAS A LAS PACTADAS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO.
5. CUANDO SE TRANSMITAN TOTAL O PARCIALMENTE, BAJO CUALQUIER TÍTULO, LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES PACTADAS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, CON EXCEPCIÓN DE LOS DERECHOS DE COBRO, PREVIA AUTORIZACIÓN DE "EL INSTITUTO".
6. SI LA AUTORIDAD COMPETENTE DECLARA EL CONCURSO MERCANTIL O CUALQUIER SITUACIÓN ANÁLOGA O EQUIVALENTE QUE AFECTE EL PATRIMONIO DE "EL PROVEEDOR".
7. EN CASO DE QUE DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, SE SUSPENDA O RETIRE EL CERTIFICADO QUE AVALA EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMA OFICIAL MEXICANA, NORMA MEXICANA, NORMA INTERNACIONAL O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA APLICABLE, Y, NO SE HAYA RECIBIDO SU RENOVACIÓN ANTE UN ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN ACREDITADO.
8. CUANDO EXISTAN MÁS DE TRES INCUMPLIMIENTOS
9. CUANDO EL PRESTADOR DEL SERVICIO REBASE EL MONTO DE FIANZA POR ACUMULACIÓN DE PENAS CONVENCIONALES.

DÉCIMA SEXTA.- PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN.- PARA EL CASO DE RESCISIÓN ADMINISTRATIVA LAS PARTES CONVIENEN EN SOMETERSE AL SIGUIENTE PROCEDIMIENTO:

- a) SI "EL INSTITUTO" CONSIDERA QUE "EL PROVEEDOR" HA INCURRIDO EN ALGUNA DE LAS CAUSALES DE RESCISIÓN QUE SE CONSIGNAN EN LA CLÁUSULA QUE ANTECEDE, LO HARÁ SABER A "EL PROVEEDOR" DE FORMA INDUBITABLE POR ESCRITO A EFECTO DE QUE ÉSTE EXPONGA LO QUE A SU DERECHO CONVenga Y APORTE, EN SU CASO, LAS PRUEBAS QUE ESTIME PERTINENTE, EN UN TÉRMINO DE 5 (CINCO) DÍAS HÁBILES, A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA COMUNICACIÓN DE REFERENCIA.
- b) TRANSCURRIDO EL TÉRMINO A QUE SE REFIERE EL PÁRRAFO ANTERIOR, SE RESOLVERÁ CONSIDERANDO LOS ARGUMENTOS Y PRUEBAS QUE HUBIERE HECHO VALER.
- c) LA DETERMINACIÓN DE DAR O NO POR RESCINDIDO ADMINISTRATIVAMENTE EL CONTRATO, DEBERÁ SER DEBIDAMENTE FUNDADA, MOTIVADA Y COMUNICADA POR ESCRITO A "EL PROVEEDOR", DENTRO DE LOS 15 (QUINCE) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES, AL VENCIMIENTO DEL PLAZO SEÑALADO EN EL INCISO A), DE ESTA CLÁUSULA.

EN EL SUPUESTO DE QUE SE RESCINDA EL CONTRATO "EL INSTITUTO" NO PROCEDERÁ LA APLICACIÓN DE PENAS CONVENCIONALES NI SU CONTABILIZACIÓN PARA HACER EFECTIVA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO. PARA LOS EFECTOS DEL PÁRRAFO QUE ANTECEDE, Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 96 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, LA APLICACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO SERÁ PROPORCIONAL AL MONTO DE LAS OBLIGACIONES INCUMPLIDAS, SALVO QUE POR LAS CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO PRESTADO ESTE NO CUMPLA CON LAS NECESIDADES DE "EL INSTITUTO", EN CUYO CASO, LA APLICACIÓN SERÁ POR EL TOTAL DE LA GARANTÍA CORRESPONDIENTE.

EN CASO DE QUE "EL INSTITUTO" DETERMINE DAR POR RESCINDIDO EL PRESENTE CONTRATO, SE DEBERÁ FORMULAR UN FINIQUITO EN EL QUE SE HAGAN CONSTAR LOS PAGOS QUE, EN SU CASO, DEBA EFECTUAR "EL INSTITUTO" POR CONCEPTO DE LOS BIENES ENTREGADOS POR "EL PROVEEDOR" HASTA EL MOMENTO EN QUE SE DETERMINE LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS
TRES PERSONAS

No. IA-050GYR014-E275-2022

REPARACIÓN DE DAÑOS OCACIONADOS
POR VARIACIONES DE VOLTAJES

CONTRATO No.C2M0128

SI PREVIAMENTE A LA DETERMINACIÓN DE DAR POR RESCINDIDO EL CONTRATO, **"EL PROVEEDOR"** ENTREGA LOS BIENES, EL PROCEDIMIENTO INICIADO QUEDARÁ SIN EFECTO, PREVIA ACEPTACIÓN Y VERIFICACIÓN DE **"EL INSTITUTO"** POR ESCRITO, DE QUE CONTINÚA VIGENTE LA NECESIDAD DE CONTAR CON LOS BIENES Y APLICANDO, EN SU CASO, LAS PENAS CONVENCIONALES CORRESPONDIENTES.

"EL INSTITUTO" PODRÁ DETERMINAR NO DAR POR RESCINDIDO EL CONTRATO, CUANDO DURANTE EL PROCEDIMIENTO ADVIERTA QUE DICHA RESCISIÓN PUDIERA OCASIONAR ALGÚN DAÑO O AFECTACIÓN A LAS FUNCIONES QUE TIENE ENCOMENDADAS. EN ESTE SUPUESTO, **"EL INSTITUTO"** ELABORARÁ UN DICTAMEN EN EL CUAL JUSTIFIQUE QUE LOS IMPACTOS ECONÓMICOS O DE OPERACIÓN QUE SE OCASIONARÍAN CON LA RESCISIÓN DEL CONTRATO RESULTARÍAN MÁS INCONVENIENTES.

DE NO DARSE POR RESCINDIDO EL CONTRATO, **"EL INSTITUTO"** ESTABLECERÁ, DE CONFORMIDAD CON **"EL PROVEEDOR"** UN NUEVO PLAZO PARA EL CUMPLIMIENTO DE AQUELLAS OBLIGACIONES QUE SE HUBIESEN DEJADO DE CUMPLIR, A EFECTO DE QUE **"EL PROVEEDOR"** SUBSANE EL INCUMPLIMIENTO QUE HUBIERE MOTIVADO EL INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN. LO ANTERIOR, SE LLEVARÁ A CABO A TRAVÉS DE UN CONVENIO MODIFICATORIO EN EL QUE SE CONSIDERE LO DISPUESTO EN LOS DOS ÚLTIMOS PÁRRAFOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

DÉCIMA SEPTIMA.- RELACIÓN LABORAL.- "LAS PARTES" CONVIENEN ES QUE **"EL INSTITUTO"**, NO ADQUIERE NINGUNA OBLIGACIÓN DE CARÁCTER LABORAL CON EL **"PROVEEDOR"**, NI PARA CON LOS TRABAJADORES QUE EL MISMO CONTRATE PARA LA REALIZACIÓN DEL OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, TODA VEZ QUE DICHO PERSONAL DEPENDE EXCLUSIVAMENTE DE **"EL PROVEEDOR"**.

POR LO ANTERIOR, NO SE LE CONSIDERARÁ A **"EL INSTITUTO"** COMO PATRÓN, NI AÚN SUBSTITUTO, Y **"EL PROVEEDOR"**, EXPRESAMENTE LO EXIME DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD DE CARÁCTER CIVIL, FISCAL, SE SEGURIDAD SOCIAL, LABORAL O DE OTRA ESPECIE, QUE EN SU CASO PUDIERA LLEGAR A GENERARSE.

DÉCIMA OCTAVA.- MODIFICACIONES. DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ARTÍCULO 52 Y 91 DE SU REGLAMENTO, **"EL INSTITUTO"** PODRÁ CELEBRAR POR ESCRITO CONVENIO MODIFICATORIO, AL PRESENTE CONTRATO DENTRO DE LA VIGENCIA DEL MISMO. PARA TAL EFECTO, **"EL PROVEEDOR"** SE OBLIGA A PRESENTAR, EN SU CASO, LA MODIFICACIÓN DE LA GARANTÍA, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 103, FRACCIÓN II, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

DÉCIMA NOVENA.- RELACIÓN DE ANEXOS.- LOS ANEXOS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN SON RUBRICADOS DE CONFORMIDAD POR LAS PARTES Y FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE CONTRATO.

ANEXO 1 (UNO)

"MONTO ASIGNADO Y CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO"

ANEXO 2 (DOS)

"FORMATO PARA LA PÓLIZA DE FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO"

VIGÉSIMA.- LEGISLACIÓN APLICABLE.- LAS PARTES SE OBLIGAN A SUJETARSE Estrictamente PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO, A TODAS Y CADA UNA DE LAS CLÁUSULAS DEL MISMO, A LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN Y SUS BASES DE LAS QUE DERIVA, ASÍ COMO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SU REGLAMENTO, EL CÓDIGO CIVIL FEDERAL, EL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS APLICABLES EN LA MATERIA.

PROCEDIMIENTO DE CONCILIACIÓN.- EN CUALQUIER MOMENTO DURANTE LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO, **"EL PROVEEDOR"** O **"EL INSTITUTO"** PODRÁN PRESENTAR ANTE EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN **"EL INSTITUTO"** SOLICITUD DE CONCILIACIÓN POR DESAVENENCIAS, DERIVADAS DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, CONFORME A LO DISPUESTO POR LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y SU REGLAMENTO.

LA SOLICITUD SE PRESENTARÁ MEDIANTE ESCRITO, EL CUAL CONTENDRÁ LOS REQUISITOS CONTENIDOS EN EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO, ADEMÁS HARÁ REFERENCIA AL NÚMERO DE

L.C. LSA/ L.D. AGL /L.A.E. MFS

DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS

9



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS
TRES PERSONAS

No. IA-050GYR014-E275-2022

REPARACIÓN DE DAÑOS OCASIONADOS
POR VARIACIONES DE VOLTAJES

CONTRATO No.C2M0128


CONTRATO, AL SERVIDOR PÚBLICO ENCARGADO DE SU ADMINISTRACIÓN, OBJETO, VIGENCIA Y EL MONTO DEL CONTRATO, SEÑALANDO, EN SU CASO, SOBRE LA EXISTENCIA DE CONVENIOS MODIFICATORIOS, DEBIENDO ADJUNTAR COPIA DE LOS INSTRUMENTOS CONSENSUALES DEBIDAMENTE SUSCRITOS."

VIGÉSIMA PRIMERA.- JURISDICCIÓN.- PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO, ASÍ COMO PARA TODO AQUELLO QUE NO ESTÉ EXPRESAMENTE ESTIPULADO EN EL MISMO, LAS PARTES SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES FEDERALES COMPETENTES DE LA CIUDAD DE **XALAPA, VER.,** RENUNCIANDO A CUALQUIER OTRO FUERO PRESENTE O FUTURO QUE POR RAZÓN DE DOMICILIO LES PUDIERA CORRESPONDER.

PREVIA LECTURA Y DEBIDAMENTE ENTERADAS LAS PARTES DEL CONTENIDO, ALCANCE Y FUERZA LEGAL DEL PRESENTE CONTRATO, EN VIRTUD DE QUE SE AJUSTA A LA EXPRESIÓN DE SU LIBRE VOLUNTAD Y QUE SU CONSENTIMIENTO NO SE ENCUENTRA AFECTADO POR DOLO, ERROR, MALA FE NI OTROS VICIOS DE LA VOLUNTAD, LO FIRMAN Y RATIFICAN EN TODAS SUS PARTES, POR SEPTUPLICADO, EN LA CIUDAD DE **XALAPA, VER.,** EL DÍA **23 DE MAYO DE 2022.**

"EL INSTITUTO"
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

"EL PROVEEDOR"
HECOVA CONSTRUCCIONES, SA DE CV


DRA. MARÍA DE LOURDES CARRANZA BERNAL
TITULAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN
ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL
VERACRUZ NORTE


C. HECTOR DANIEL CONTRERAS AGUILAR
REPRESENTANTE LEGAL

POR EL ÁREA CONTRATANTE

ÁREA REQUERENTE


LIC. ANA LAURA PUIG LAGUNES
TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO
Y EQUIPAMIENTO


ING. CHRISTIAN ADAN FRAGOSO LINARTE
TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y
SERVICIOS GENERALES

"EL INSTITUTO"

POR EL ÁREA TÉCNICA

POR EL ÁREA ADMINISTRADORA


ING. ALFONSO GUTIÉRREZ TREJO
EN REPRESENTACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE
CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES


ING. AURELIO JAIR DOMÍNGUEZ DOMÍNGUEZ
JEFE DE CONSERVACIÓN DE UNIDAD NO. 18



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS
TRES PERSONAS

No. IA-050GYR014-E275-2022

REPARACIÓN DE DAÑOS OCASIONADOS
POR VARIACIONES DE VOLTAJES

CONTRATO No.C2M0128

ANEXO 1 (UNO)

MONTO ASIGNADO Y CARACTERISTICAS DEL SERVICIO

DESCRIPCION DE LOS SERVICIOS:	REPARACIÓN DE LOS DAÑOS OCASIONADOS A EQUIPOS ELECTROMECAÑICOS AFECTADOS POR VARIACIONES DE VOLTAJE OCURRIDAS LA NOCHE DEL 20 Y MADRUGADA DEL 21 DE AGOSTO DEL 2021, DERIVADAS POR ENTRADA DEL HURACÁN GRACE CATEGORÍA 3, QUE GENERARON LLUVIAS Y FUERTES VIENTOS DE HASTA 195 KM/H, DESCARGAS ELÉCTRICAS Y DAÑARON EQUIPOS ELECTROMECAÑICOS INSTALADOS EN EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA N° 24, UBICADO EN; NARANJOS Y REFORMA S/N, COL. LAREDO, C.P. 93260, POZA RICA, VER. PLAZO DE EJECUCIÓN: 20 DÍAS CALENDARIO.
--------------------------------------	--

CLAVE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT	PRECIO UNITARIO ASIGNADO
1	COMPRESOR GRADO MEDICO MARCA: CIC MODELO: DUPLEX 10HP NUMERO DE SERIE: 3224551553 NNI: S/N REPARACION A COMPRESOR GRADO MEDICO QUE INCLUYE: EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, DEPRECIACION Y DEMAS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA, EQUIPO, MATERIALES, MANO DE OBRA, CALIBRACION, PROGRAMACION, TRASLADOS, ELEVACIONES Y MANIOBRAS SEGUN SEA EL CASO, DESARMADO Y ARMADO DE TODOS LOS COMPONENTES CON REPARACION DE MOTORES ELECTRICOS, TABLERO DE CONTROL COMPLETO, CONTACTOR ELECTROMAGNETICO, TRANSFORMADOR 220 - 110 VOLTS, CILINDROS DE ALTA Y BAJA PRESION, VALVULAS AUTOMATICAS DE ALTA Y BAJA PRESION, PISTONES Y ANILLOS DE ALTA Y BAJA PRESION, SUSTITUCION DE GUARDA MOTOR, DE RELEVADORES E INTERRUPTORES DE PRESION Y TERMOPARES, DE REGULADORES DE PRESION, CONEXIÓN Y AJUSTE DE ELEMENTOS, PRUEBAS DE OPERACION PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO.	SERVICIO	1.00	\$ 828,340.10
2	COMPRESOR DE AIRE NORMAL MARCA: WEG MODELO: 5 H.P. NUMERO DE SERIE: 00518EP3E184T NNI: S/N REPARACION A COMPRESOR DE AIRE QUE INCLUYE: EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, DEPRECIACION Y DEMAS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA, EQUIPO, MATERIALES, MANO DE OBRA, CALIBRACION, PROGRAMACION, TRASLADOS, ELEVACIONES Y MANIOBRAS SEGUN SEA EL CASO, DESARMADO Y ARMADO DE TODOS LOS COMPONENTES CON REPARACION DE CABLEADO DE ALIMENTACION Y DISTRIBUCION, MOTORES ELÉCTRICOS, VALVULA DE SEGURIDAD, VALVULA AUTOMÁTICA DE DRENADO, PRESOSTATO DE PARO, SUSTITUCION DE CONTACTORES E INTERRUPTORES ELECTRICOS, ARRANCADOR, VALVULA DE DRENADO, PRUEBAS DE OPERACION PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO.	SERVICIO	1.00	\$ 50,200.45
3	MANEJADORA DE AIRE DE QUIROFANO MARCA: RECOLD MODELO: 20 TON NUMERO DE SERIE: S/N NNI: S/N REPARACION A MANEJADORA DE AIRE QUE INCLUYE: EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, DEPRECIACION Y DEMAS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA, EQUIPO, MATERIALES, MANO DE OBRA, CALIBRACION, PROGRAMACION, TRASLADOS, ELEVACIONES Y MANIOBRAS SEGUN SEA EL CASO, DESARMADO Y ARMADO DE TODOS LOS COMPONENTES CON REPARACIÓN DE MOTOR ELECTRICO, SUSTITUCION DE CABLEADO DE ALIMENTACION Y DISTRIBUCION, CONTACTORES E	SERVICIO	1.00	\$ 57,522.90



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS
TRES PERSONAS

No. IA-050GYR014-E275-2022

REPARACIÓN DE DAÑOS OCASIONADOS
POR VARIACIONES DE VOLTAJES

CONTRATO No.C2M0128

CLAVE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT	PRECIO UNITARIO ASIGNADO
	INTERRUPTORES ELECTRICOS, ARRANCADOR, VALVULA DE EXPANSION, PRUEBAS DE OPERACION PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO.			
4	MANEJADORA DE AIRE DE HOSPITALIZACION MARCA: RECOLD MODELO: 30 TON NUMERO DE SERIE: S/N NNI: S/N REPARACION A MANEJADORA DE AIRE QUE INCLUYE: EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, DEPRECIACION Y DEMAS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA, EQUIPO, MATERIALES, MANO DE OBRA, CALIBRACION, PROGRAMACION, TRASLADOS, ELEVACIONES Y MANIOBRAS SEGUN SEA EL CASO, DESARMADO Y ARMADO DE TODOS LOS COMPONENTES CON REPARACIÓN DE MOTOR ELECTRICO, SUSTITUCION DE CABLEADO DE ALIMENTACION Y DISTRIBUCION, CONTACTORES E INTERRUPTORES ELECTRICOS, ARRANCADOR, VALVULA DE EXPANSION, PRUEBAS DE OPERACION PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO.	SERVICIO	1.00	\$ 57,522.90
5	MANEJADORA DE AIRE DE PASILLOS MARCA: RECOLD MODELO: 12.5 TON NUMERO DE SERIE: S/N NNI: S/N REPARACION A MANEJADORA DE AIRE QUE INCLUYE: EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, DEPRECIACION Y DEMAS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA, EQUIPO, MATERIALES, MANO DE OBRA, CALIBRACION, PROGRAMACION, TRASLADOS, ELEVACIONES Y MANIOBRAS SEGUN SEA EL CASO, DESARMADO Y ARMADO DE TODOS LOS COMPONENTES CON REPARACIÓN DE MOTOR ELECTRICO, SUSTITUCION DE CABLEADO DE ALIMENTACION Y DISTRIBUCION, CONTACTORES E INTERRUPTORES ELECTRICOS, ARRANCADOR, VALVULA DE EXPANSION, PRUEBAS DE OPERACION PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO.	SERVICIO	1.00	\$ 57,522.90
6	MANEJADORA DE AIRE DE GOBIERNO MARCA: RECOLD MODELO: 10 TON NUMERO DE SERIE: S/N NNI: S/N REPARACION A MANEJADORA DE AIRE QUE INCLUYE: EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, DEPRECIACION Y DEMAS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA, EQUIPO, MATERIALES, MANO DE OBRA, CALIBRACION, PROGRAMACION, TRASLADOS, ELEVACIONES Y MANIOBRAS SEGUN SEA EL CASO, DESARMADO Y ARMADO DE TODOS LOS COMPONENTES CON REPARACIÓN DE MOTOR ELECTRICO, SUSTITUCION DE CABLEADO DE ALIMENTACION Y DISTRIBUCION, CONTACTORES E INTERRUPTORES ELECTRICOS, ARRANCADOR, VALVULA DE EXPANSION, PRUEBAS DE OPERACION PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO.	SERVICIO	1.00	\$ 57,522.90
7	MANEJADORA DE AIRE DE ESPECIALIDADES MARCA: RECOLD MODELO: 30 TON NUMERO DE SERIE: S/N NNI: S/N REPARACION A MANEJADORA DE AIRE QUE INCLUYE: EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, DEPRECIACION Y DEMAS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA, EQUIPO, MATERIALES, MANO DE OBRA, CALIBRACION, PROGRAMACION, TRASLADOS, ELEVACIONES Y MANIOBRAS SEGUN SEA EL CASO, DESARMADO Y ARMADO DE TODOS LOS COMPONENTES CON REPARACIÓN DE MOTOR ELECTRICO, SUSTITUCION DE CABLEADO DE ALIMENTACION Y DISTRIBUCION, CONTACTORES E INTERRUPTORES ELECTRICOS, ARRANCADOR, VALVULA DE EXPANSION, PRUEBAS DE OPERACION PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO.	SERVICIO	1.00	\$ 57,522.90
8	MANEJADORA DE AIRE DE LABORATORIO MARCA: RECOLD MODELO: 5 TON			



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS
TRES PERSONAS

No. IA-050GYR014-E275-2022

REPARACIÓN DE DAÑOS OCASIONADOS
POR VARIACIONES DE VOLTAJES

CONTRATO No.C2M0128

CLAVE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT	PRECIO UNITARIO ASIGNADO
	NUMERO DE SERIE: S/N NNI: S/N REPARACION A MANEJADORA DE AIRE QUE INCLUYE: EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, DEPRECIACION Y DEMAS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA, EQUIPO, MATERIALES, MANO DE OBRA, CALIBRACION, PROGRAMACION, TRASLADOS, ELEVACIONES Y MANIOBRAS SEGUN SEA EL CASO, DESARMADO Y ARMADO DE TODOS LOS COMPONENTES CON REPARACIÓN DE MOTOR ELECTRICO, SUSTITUCION DE CABLEADO DE ALIMENTACION Y DISTRIBUCION, CONTACTORES E INTERRUPTORES ELECTRICOS, ARRANCADOR, VALVULA DE EXPANSION, PRUEBAS DE OPERACION PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO.	SERVICIO	1.00	\$ 57,522.90
9	REFRIGERADOR 4 PUERTAS MARCA: GELUM CRIOTEC MODELO: CFX-42 4P BM LVLE NUMERO DE SERIE: 1610071853018 NNI: 201600035023 REPARACION A REFRIGERADOR QUE INCLUYE: EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, DEPRECIACION Y DEMAS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA, EQUIPO, MATERIALES, MANO DE OBRA, CALIBRACION, PROGRAMACION, TRASLADOS, ELEVACIONES Y MANIOBRAS SEGUN SEA EL CASO, DESARMADO Y ARMADO DE TODOS LOS COMPONENTES CON REPARACIÓN DE CIRCUITOS ELECTRICOS DEL EQUIPO, COMPRESOR HERMETICO, SUSTITUCION DE TARJETAS ELECTRONICAS DE PROGRAMACION Y CONTROL, PRUEBAS DE OPERACION PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO.	SERVICIO	1.00	\$ 28,100.78
10	REFRIGERADOR 2 PUERTAS MARCA: SOBRINOX REFRIGERATION MODELO: RVS-230 NUMERO DE SERIE: S/N NNI: 201000008155 REPARACION A REFRIGERADOR QUE INCLUYE: EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, DEPRECIACION Y DEMAS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA, EQUIPO, MATERIALES, MANO DE OBRA, CALIBRACION, PROGRAMACION, TRASLADOS, ELEVACIONES Y MANIOBRAS SEGUN SEA EL CASO, DESARMADO Y ARMADO DE TODOS LOS COMPONENTES CON REPARACIÓN DE CIRCUITOS ELECTRICOS DEL EQUIPO, COMPRESOR HERMETICO, SUSTITUCION DE TARJETAS ELECTRONICAS DE PROGRAMACION Y CONTROL, PRUEBAS DE OPERACION PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO.	SERVICIO	1.00	\$ 28,100.78
11	BOMBA DE TRASIEGO DE CISTERNAS MARCA: BARNES DE MEXICO MODELO: IB2-3-2 NUMERO DE SERIE: A96253 NNI: S/N REPARACION A BOMBA QUE INCLUYE: EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, DEPRECIACION Y DEMAS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA, EQUIPO, MATERIALES, MANO DE OBRA, CALIBRACION, PROGRAMACION, TRASLADOS, ELEVACIONES Y MANIOBRAS SEGUN SEA EL CASO, DESARMADO Y ARMADO DE TODOS LOS COMPONENTES CON REPARACIÓN DE MOTOR ELÉCTRICO, SUSTITUCION DE CONTACTOR Y ARRANCADOR DEL MOTOR, GUARDA MOTOR, PRUEBAS DE OPERACION PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO.	SERVICIO	1.00	\$ 30,875.22
12	BOMBA CONTRAINCENDIO MARCA: ASEA MODELO: MBT254T NUMERO DE SERIE: M37C-2463 NNI: S/N REPARACION A BOMBA QUE INCLUYE: EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, DEPRECIACION Y DEMAS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA, EQUIPO, MATERIALES, MANO DE OBRA, CALIBRACION, PROGRAMACION, TRASLADOS, ELEVACIONES Y MANIOBRAS SEGUN SEA EL CASO, DESARMADO Y ARMADO DE TODOS LOS COMPONENTES CON REPARACIÓN DE MOTOR ELÉCTRICO, SUSTITUCION DE CONTACTOR Y	SERVICIO	1.00	\$ 35,900.12



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS
TRES PERSONAS

No. IA-050GYR014-E275-2022

REPARACIÓN DE DAÑOS OCASIONADOS
POR VARIACIONES DE VOLTAJES

CONTRATO No.C2M0128

CLAVE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT	PRECIO UNITARIO ASIGNADO
	ARRANCADOR DEL MOTOR, GUARDA MOTOR, PRUEBAS DE OPERACION PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO.			
13	GENERADOR DE VAPOR 04-15 MARCA: LOCKAUT MODELO: HPD 4 NUMERO DE SERIE: 4039 NNI: S/N REPARACION A GENERADOR DE VAPOR QUE INCLUYE: EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, DEPRECIACION Y DEMAS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA, EQUIPO, MATERIALES, MANO DE OBRA, CALIBRACION, PROGRAMACION, TRASLADOS, ELEVACIONES Y MANIOBRAS SEGUN SEA EL CASO, DESARMADO Y ARMADO DE TODOS LOS COMPONENTES CON REPARACIÓN DE MOTOR ELÉCTRICO DEL VENTILADOR DEL QUEMADOR, CONTROLADOR ELECTRONICO DE FLAMA, DEVANADOS, TRANSFORMADOR 220 - 110 VOLTS, TARJETA ELECTRONICA DE CONTROL Y PROGRAMACION , CAMBIO DE FOTOCELDA Y DE TARJETA ELECTRONICA DE FOTOCELDA, TARJETA ELECTRONICA DE PURGA, SENSORES, CONTACTORES Y ARRANCADORES, PRUEBAS DE OPERACION PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO.	SERVICIO	1.00	\$ 450,100.75
14	GENERADOR DE VAPOR 04-17 MARCA: AZTECA MODELO: CAG-3P-15 NUMERO DE SERIE: S/N NNI: S/N REPARACION A GENERADOR DE VAPOR QUE INCLUYE: EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, DEPRECIACION Y DEMAS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA, EQUIPO, MATERIALES, MANO DE OBRA, CALIBRACION, PROGRAMACION, TRASLADOS, ELEVACIONES Y MANIOBRAS SEGUN SEA EL CASO, DESARMADO Y ARMADO DE TODOS LOS COMPONENTES CON REPARACIÓN DE MOTOR ELÉCTRICO DEL VENTILADOR DEL QUEMADOR, CONTROLADOR ELECTRONICO DE FLAMA, DEVANADOS, TRANSFORMADOR 220 - 110 VOLTS, TARJETA ELECTRONICA DE CONTROL Y PROGRAMACION , CAMBIO DE FOTOCELDA Y DE TARJETA ELECTRONICA DE FOTOCELDA, TARJETA ELECTRONICA DE PURGA, SENSORES, CONTACTORES Y ARRANCADORES, PRUEBAS DE OPERACION PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO.	SERVICIO	1.00	\$ 450,100.75
15	TABLERO DE TRANSFERENCIA MARCA: OTTOMOTORES MODELO: 200 KW,656 A NUMERO DE SERIE: 13871T NNI: S/N REPARACION A TABLERO DE TRANSFERENCIA QUE INCLUYE: EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, DEPRECIACION Y DEMAS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA, EQUIPO, MATERIALES, MANO DE OBRA, CALIBRACION, PROGRAMACION, TRASLADOS, ELEVACIONES Y MANIOBRAS SEGUN SEA EL CASO, DESARMADO Y ARMADO DE TODOS LOS COMPONENTES CON REPARACION DE MODULO ELECTRONICO DE CONTROL, BLOCK DE TRANSFERENCIA, SUSTITUCION DE TRANSFORMADOR DSE, PRUEBAS DE OPERACION PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO.	SERVICIO	1.00	\$ 180,390.11
16	SUBESTACION MARCA: ELMEX MODELO: 15KVA NUMERO DE SERIE: 598-1-00114 NNI: S/N REPARACION A SUBESTACION ELECTRICA QUE INCLUYE: EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, DEPRECIACION Y DEMAS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA, EQUIPO, MATERIALES, MANO DE OBRA, CALIBRACION, PROGRAMACION, LIBRANZAS, ATERRIZAJE A TIERRA CON PROTOCOLO DE PROTECCION, REVISION DE PORTA FUSIBLES PRUEBAS DE CIERRE Y APERTURA DE SECCIONADORES ASI COMO CUCHILLAS DE PORTA FUSIBLES, TRASLADOS, ELEVACIONES Y MANIOBRAS SEGUN SEA EL	SERVICIO	1.00	\$ 249,490.05



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS
TRES PERSONAS

No. IA-050GYR014-E275-2022

REPARACIÓN DE DAÑOS OCASIONADOS
POR VARIACIONES DE VOLTAJES

CONTRATO No.C2M0128

CLAVE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT	PRECIO UNITARIO ASIGNADO
	CASO, DESARMADO Y ARMADO DE TODOS LOS COMPONENTES CON REPARACION DE BUS PRINCIPAL DE 600 AMP, SUSTITUCION DE BARRAS Y SOLERAS DE COBRE, CABLE DAÑANO XLP CAL. 3/0 MALLA ELECTROSOLDADA CON AISLAMIENTO DE 1500 VOLTS, TERMINALES TIPO THERMOCONTRACTIL PARA CONDUCTOR ACSR CAL. 3/0 DESCONEXION , CONEXIÓN Y AJUSTE, REEMPLAZO DE FUSIBLES DE POTENCIA DE 16 AMP 60 KVA LUBRICACION DE PARTES MOBILES, REPARACION DE CIRCUITO ALIMENTADOR COMPLETO, MEDICIONES DE CONDUCTIVIDAD, PRUEBAS DE OPERACION PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO.			
17	<p>SITE PRINCIPAL MARCA: HUAWEI MODELO: S5720-28X-LI-AC NUMERO DE SERIE: YX188TNT5YY89P0 NNI: S/N</p> <p>REPARACION A SITE PRINCIPAL QUE INCLUYE: EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, DEPRECIACION Y DEMAS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA, EQUIPO, MATERIALES, MANO DE OBRA, CALIBRACION, PROGRAMACION, TRASLADOS, ELEVACIONES Y MANIOBRAS SEGUN SEA EL CASO, DESARMADO Y ARMADO DE TODOS LOS COMPONENTES CON REPARACION DE DISTRIBUIDOR PRECONECTORIZADO CON CABLE DE FIBRA OPTICA INTERIOR O EXTERIOR TERMINACION DE INTERCONEXION DE FIBRA OPTICA EN PUNTOS CENTRALES CONECTORIZADOS EN SU EXTREMO PARA EQUIPOS DE VANGUARDIA OPTRONICS, REPARACION MULTI FIBRA MTP Y PRO ACOPLANDO HEMBRA Y MACHO EN FIBRA OPTICA, HABILITADO DE CORDONES DE PARCHEO PACHS CORD CAT 6, SWITCH GIGABIT DE 24 PUERTOS CISCO, ORGANIZADORES VERTICALES Y HORIZONTALES PARA CABLEADO DE SITE, ORGANIZACION DE PANELES DE PARCHEO CAT-6 CON PUERTOS PARA CONEXIÓN DATOS, SUSTITUCION DE NO BREK 1500 VA 900 WATT PARA RACK, GABINETE DE PARED DE 22 UR PARA SITE PRINCIPAL, PRUEBAS DE OPERACION , PROGRAMACION DE SOFTWARE, PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO.</p>	SERVICIO	1.00	\$ 132,180.90
18	<p>CONMUTADOR MARCA: PANASONIC MODELO: KX-NS520LA NUMERO DE SERIE: S/N NNI: S/N</p> <p>REPARACION A CONMUTADOR QUE INCLUYE: REPARACION HABILITACION CENTRAL TELEFÓNICA MARCA PANASONIC MODELO KX-NS520LA BÁSICA CON 8 LINEAS ANALOGICAS, 2 EXTENSIONES DIGITALES, 120 EXTENSIONES ANALOGICAS, 2 CANALES DE DISA, 2 HRS DE ALMACENAMIENTO, PUERTO LAN (SOPORTA TELEFONÍA IP, REQUIERE TARJETA DSP Y LICENCIAMIENTO), REPARACION Y HABILITACION DE GABINETE DE EXPANSION, INCLUYE 120 EXTENSIONES ANALOGICAS, 2 PUERTOS PFT PARA EXPANSIÓN DE LÍNEAS O EXTENSIONES MARCA PANASONIC MODELO KX-KX-NS520LA, TARJETAS DE SLT CARD PARA CENTRAL TELEFONICA KX-NS520LA, REPARACION HABILITACIONCORDON DE PARCHEO DE 3 FT. CAT. 5E RJ-45/RJ-45., DE EXPANSIÓN PARA 200 EXTENSIONES DIGITALES IP DCL 16 MODELO KX-NS5172X, DE EXPANSIÓN PARA 200 EXTENSIONES ANALÓGICAS SLC 16 MODELO KX-NS5174X, E RECURSOS DSP M (127 RECURSOS) KX-NS5111X PARA HABILITAR TECNOLOGIA IP, ANALOGICAS CONFERENCIA, CORREO DE VOZ Y FUNCIONES DE NETWORKING EN PLATAFORMA KX-NS520LA, REPARACION HABILITACIONAL LICENCIAMIENTO PARA 25 TRONCALES SIP Y 60 EXT IP PT KX-NSM360W, PANELES DE PARCHEO CAT 5 E, REPARACIONTELÉFONO DIGITAL MULTILÍNEA / BLANCO / ALTAVOZ / 8 TECLAS PROGRAMABLES / LCD ILUMINADA 1 LÍNEA MARCA PANASONIC MODELO KX-DT521X, REPARACION TELEFONO DIGITAL EJECUTIVO, PANTALLA LCD 3 LINEAS, ALTAVOZ FULL DUPLEX, 24 BOTONES PROGRAMABLES, 1 PUERTO DXDP, SOPORTA EHS Y HAC, ENTRADA 2.5MM, SOPORTA CONSOLA DT590, COLOR BLANCO MARCA PANASONIC MODELO KX-DT543X, REPARACION BOTONERA AUXILIAR DSS, 48 BOTONES PROGRAMABLES, COMPATIBLE CON TELEFONOS DT543X, DT546X COLOR</p>	SERVICIO	1.00	\$ 380,022.69

L.C. LSA / L.D. AGL / L.A.E. MFS

DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS
TRES PERSONAS

No. IA-050GYR014-E275-2022

REPARACIÓN DE DAÑOS OCASIONADOS
POR VARIACIONES DE VOLTAJES

CONTRATO No.C2M0128

CLAVE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT	PRECIO UNITARIO ASIGNADO
	BLANCO MARCA PANASONIC MODELO KX-DT590X, TELÉFONO ANALÓGICO UNILÍNEA PARA PBX MARCA PANASONIC MODELO KXTS-500, UNIDAD DE AMPLIACION DE KX-TDA200BX PARA 200 LINEAS ANALOGICAS, REPARACION Y HABILITACION DE NOBREK DE 1500KVA 900 WATT PARA MONTAR RACK UPS DOBLE CONVERSION DE ALTO RENDIMIENTO, PRUEBAS DE OPERACION , PROGRAMACION DE SOFTWARE , PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO.			
19	LAVACOMODOS MARCA: SIMEX MODELO: S/N NUMERO DE SERIE: S/N NNI: S/N REPARACION A LAVACOMODOS QUE INCLUYE: EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, DEPRECIACION Y DEMAS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA, EQUIPO, MATERIALES, MANO DE OBRA, CALIBRACION, PROGRAMACION, TRASLADOS, ELEVACIONES Y MANIOBRAS SEGUN SEA EL CASO, DESARMADO Y ARMADO DE TODOS LOS COMPONENTES CON REPARACIÓN DEL SISTEMA DE OPERACIÓN Y CONTROL ASI COMO SUSTITUCION DE VALVULAS DE SEGURIDAD, PRUEBAS DE OPERACION PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO.	SERVICIO	1.00	\$ 48,400.50
20	INYECTOR DE AIRE DE NUTRICION (MOTOR) MARCA: SIEMENS MODELO: 1RF20000DB614A1 NUMERO DE SERIE: Q2-P18 NNI: S/N REPARACION A INYECTOR DE AIRE QUE INCLUYE: EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, DEPRECIACION Y DEMAS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA, EQUIPO, MATERIALES, MANO DE OBRA, CALIBRACION, PROGRAMACION, TRASLADOS, ELEVACIONES Y MANIOBRAS SEGUN SEA EL CASO, DESARMADO Y ARMADO DE TODOS LOS COMPONENTES CON REPARACIÓN DE MOTOR ELECTRICO, CABLEADO DE ALIMENTACION Y DISTRIBUCION, PRUEBAS DE OPERACION PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO.	SERVICIO	1.00	\$ 8,209.61
21	INYECTOR DE AIRE DE LAVANDERIA (MOTOR) MARCA: SIEMENS MODELO: 1RF20000DB614A1 NUMERO DE SERIE: Q2-P18 NNI: S/N REPARACION A INYECTOR DE AIRE QUE INCLUYE: EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, DEPRECIACION Y DEMAS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA, EQUIPO, MATERIALES, MANO DE OBRA, CALIBRACION, PROGRAMACION, TRASLADOS, ELEVACIONES Y MANIOBRAS SEGUN SEA EL CASO, DESARMADO Y ARMADO DE TODOS LOS COMPONENTES CON REPARACIÓN DE MOTOR ELECTRICO, CABLEADO DE ALIMENTACION Y DISTRIBUCION, PRUEBAS DE OPERACION PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO.	SERVICIO	1.00	\$ 8,209.61
22	EXTRACTOR DE AIRE DE NUTRICION (MOTOR) MARCA: SIEMENS MODELO: 1RF20000DB614A1 NUMERO DE SERIE: Q2-P18 NNI: S/N REPARACION A EXTRACTOR DE AIRE QUE INCLUYE: EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, DEPRECIACION Y DEMAS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA, EQUIPO, MATERIALES, MANO DE OBRA, CALIBRACION, PROGRAMACION, TRASLADOS, ELEVACIONES Y MANIOBRAS SEGUN SEA EL CASO, DESARMADO Y ARMADO DE TODOS LOS COMPONENTES CON REPARACIÓN DE MOTOR ELECTRICO, CABLEADO DE ALIMENTACION Y DISTRIBUCION, PRUEBAS DE OPERACION PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO.	SERVICIO	1.00	\$ 8,209.61
23	EXTRACTOR DE AIRE DE LAVANDERIA (MOTOR) MARCA: SIEMENS MODELO: 1RF20000DB614A1 NUMERO DE SERIE: Q2-P18 NNI: S/N			



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS
TRES PERSONAS

No. IA-050GYR014-E275-2022

REPARACIÓN DE DAÑOS OCASIONADOS
POR VARIACIONES DE VOLTAJES

CONTRATO No.C2M0128

CLAVE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT	PRECIO UNITARIO ASIGNADO
	REPARACION A EXTRACTOR DE AIRE QUE INCLUYE: EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, DEPRECIACION Y DEMAS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA, EQUIPO, MATERIALES, MANO DE OBRA, CALIBRACION, PROGRAMACION, TRASLADOS, ELEVACIONES Y MANIOBRAS SEGUN SEA EL CASO, DESARMADO Y ARMADO DE TODOS LOS COMPONENTES CON REPARACIÓN DE MOTOR ELECTRICO, CABLEADO DE ALIMENTACION Y DISTRIBUCION, PRUEBAS DE OPERACION PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO.	SERVICIO	1.00	\$ 8,209.61
24	EXTRACTOR DE AIRE DE QUIROFANO# 1 (MOTOR) MARCA: SIEMENS MODELO: 1RF20000DB614A1 NUMERO DE SERIE: Q2-P18 NNI: S/N REPARACION A EXTRACTOR DE AIRE QUE INCLUYE: EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, DEPRECIACION Y DEMAS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA, EQUIPO, MATERIALES, MANO DE OBRA, CALIBRACION, PROGRAMACION, TRASLADOS, ELEVACIONES Y MANIOBRAS SEGUN SEA EL CASO, DESARMADO Y ARMADO DE TODOS LOS COMPONENTES CON REPARACIÓN DE MOTOR ELECTRICO, CABLEADO DE ALIMENTACION Y DISTRIBUCION, PRUEBAS DE OPERACION PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO.	SERVICIO	1.00	\$ 8,209.61
25	EXTRACTOR DE AIRE DE HOSPITALIZACION #3 (MOTOR) MARCA: SIEMENS MODELO: 1RF20000DB614A1 NUMERO DE SERIE: Q2-P18 NNI: S/N REPARACION A EXTRACTOR DE AIRE QUE INCLUYE: EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, DEPRECIACION Y DEMAS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA, EQUIPO, MATERIALES, MANO DE OBRA, CALIBRACION, PROGRAMACION, TRASLADOS, ELEVACIONES Y MANIOBRAS SEGUN SEA EL CASO, DESARMADO Y ARMADO DE TODOS LOS COMPONENTES CON REPARACIÓN DE MOTOR ELECTRICO, CABLEADO DE ALIMENTACION Y DISTRIBUCION, PRUEBAS DE OPERACION PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO.	SERVICIO	1.00	\$ 8,209.61
26	EXTRACTOR DE AIRE DE BAÑOS DE PACIENTES CONSULTA EXTERNA (MOTOR) MARCA: SIEMENS MODELO: 1RF20000DB614A1 NUMERO DE SERIE: Q2-P18 NNI: S/N REPARACION A EXTRACTOR DE AIRE QUE INCLUYE: EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, DEPRECIACION Y DEMAS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA, EQUIPO, MATERIALES, MANO DE OBRA, CALIBRACION, PROGRAMACION, TRASLADOS, ELEVACIONES Y MANIOBRAS SEGUN SEA EL CASO, DESARMADO Y ARMADO DE TODOS LOS COMPONENTES CON REPARACIÓN DE MOTOR ELECTRICO, CABLEADO DE ALIMENTACION Y DISTRIBUCION, PRUEBAS DE OPERACION PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO.	SERVICIO	1.00	\$ 8,209.61
27	EXTRACTOR DE VESTIDORES QUIROFANOS (MOTOR) MARCA: SIEMENS MODELO: 1RF20000DB614A1 NUMERO DE SERIE: Q2-P18 NNI: S/N REPARACION A EXTRACTOR DE AIRE QUE INCLUYE: EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, DEPRECIACION Y DEMAS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA, EQUIPO, MATERIALES, MANO DE OBRA, CALIBRACION, PROGRAMACION, TRASLADOS, ELEVACIONES Y MANIOBRAS SEGUN SEA EL CASO, DESARMADO Y ARMADO DE TODOS LOS COMPONENTES CON REPARACIÓN DE MOTOR ELECTRICO, CABLEADO DE ALIMENTACION Y DISTRIBUCION, PRUEBAS DE OPERACION PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO.	SERVICIO	1.00	\$ 8,209.61



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS
TRES PERSONAS

No. IA-050GYR014-E275-2022

REPARACIÓN DE DAÑOS OCASIONADOS
POR VARIACIONES DE VOLTAJES

CONTRATO No.C2M0128

CLAVE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT	PRECIO UNITARIO ASIGNADO
28	EXTRACTOR DE URGENCIAS (MOTOR) MARCA: SIEMENS MODELO: 1RF20000DB614A1 NUMERO DE SERIE: Q2-P18 NNI: S/N REPARACION A EXTRACTOR DE AIRE QUE INCLUYE: EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, DEPRECIACION Y DEMAS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA, EQUIPO, MATERIALES, MANO DE OBRA, CALIBRACION, PROGRAMACION, TRASLADOS, ELEVACIONES Y MANIOBRAS SEGUN SEA EL CASO, DESARMADO Y ARMADO DE TODOS LOS COMPONENTES CON REPARACIÓN DE MOTOR ELECTRICO, CABLEADO DE ALIMENTACION Y DISTRIBUCION, PRUEBAS DE OPERACION PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO.	SERVICIO	1.00	\$ 8,209.61
29	LAVADORA INDUSTRIAL DE ROPA MARCA: FAGOR MODELO: LF/V-55 MPP NUMERO DE SERIE: 1312016212 NNI: S/N REPARACION A LAVADORA QUE INCLUYE: EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, DEPRECIACION Y DEMAS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA, EQUIPO, MATERIALES, MANO DE OBRA, CALIBRACION, PROGRAMACION, TRASLADOS, ELEVACIONES Y MANIOBRAS SEGUN SEA EL CASO, DESARMADO Y ARMADO DE TODOS LOS COMPONENTES CON REPARACIÓN DE INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN, MODULO DE CONTROL, VARIADOR ELECTRÓNICO DE VELOCIDAD, REGULADOR ELECTRONICO DE FRECUENCIA, MOTOR ELECTRICO, SUSTITUCION DE ARRANCADOR ELECTROMAGNETICO, CONFIGURACIÓN DE MICROPROCESADOR CON TODOS LOS PROGRAMAS DE LAVADO, ENJUAGUE Y CENTRIFUGADO CALIBRACION DE ARRANQUES, PRUEBAS DE OPERACION PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO.	SERVICIO	1.00	\$ 255,590.81
30	LAVADORA INDUSTRIAL DE ROPA MARCA: UNIMAC MODELO: UW100PVQU50001 NUMERO DE SERIE: 3070194759 NNI: S/N REPARACION A LAVADORA QUE INCLUYE: EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, DEPRECIACION Y DEMAS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA, EQUIPO, MATERIALES, MANO DE OBRA, CALIBRACION, PROGRAMACION, TRASLADOS, ELEVACIONES Y MANIOBRAS SEGUN SEA EL CASO, DESARMADO Y ARMADO DE TODOS LOS COMPONENTES CON REPARACIÓN DE INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN, MODULO DE CONTROL, VARIADOR ELECTRÓNICO DE VELOCIDAD, REGULADOR ELECTRONICO DE FRECUENCIA, MOTOR ELECTRICO, SUSTITUCION DE ARRANCADOR ELECTROMAGNETICO, CONFIGURACIÓN DE MICROPROCESADOR CON TODOS LOS PROGRAMAS DE LAVADO, ENJUAGUE Y CENTRIFUGADO CALIBRACION DE ARRANQUES, PRUEBAS DE OPERACION PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO.	SERVICIO	1.00	\$ 261,300.50
31	TOMBOLA SECADORA DE ROPA MARCA: ELECTROLUX MODELO: TT500 NUMERO DE SERIE: 9808/0004432 NNI: 1998005572C REPARACION A TOMBOLA SECADORA QUE INCLUYE: EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, DEPRECIACION Y DEMAS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA, EQUIPO, MATERIALES, MANO DE OBRA, CALIBRACION, PROGRAMACION, TRASLADOS, ELEVACIONES Y MANIOBRAS SEGUN SEA EL CASO, DESARMADO Y ARMADO DE TODOS LOS COMPONENTES CON REPARACIÓN DE CIRCUITOS DE FUERZA, CIRCUITO ELECTRONICO DE CONTROL DE ENCENDIDO, MOTOR DE LA TOMBOLA, SUSTITUCION DE ARRANCADOR MAGNETICO, CIRCUITO ELECTRONICO DE TEMPERATURA, CONFIGURACIÓN DE PROGRAMAS DE SECADO, PRUEBAS DE OPERACION PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO.	SERVICIO	1.00	\$ 155,009.23
32	TOMBOLA SECADORA DE ROPA			



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS
TRES PERSONAS

No. IA-050GYR014-E275-2022

REPARACIÓN DE DAÑOS OCASIONADOS
POR VARIACIONES DE VOLTAJES

CONTRATO No.C2M0128

CLAVE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT	PRECIO UNITARIO ASIGNADO
	MARCA: (MARNAL) MODELO: 3730.6 NUMERO DE SERIE: 9006 NNI: 29511361 REPARACION A TOMBOLA SECADORA QUE INCLUYE: EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, DEPRECIACION Y DEMAS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA, EQUIPO, MATERIALES, MANO DE OBRA, CALIBRACION, PROGRAMACION, TRASLADOS, ELEVACIONES Y MANIOBRAS SEGUN SEA EL CASO, DESARMADO Y ARMADO DE TODOS LOS COMPONENTES CON REPARACIÓN DE CIRCUITOS DE FUERZA, CIRCUITO ELECTRONICO DE CONTROL DE ENCENDIDO, MOTOR DE LA TOMBOLA, SUSTITUCION DE ARRANCADOR MAGNETICO, CIRCUITO ELECTRONICO DE TEMPERATURA, CONFIGURACIÓN DE PROGRAMAS DE SECADO, PRUEBAS DE OPERACION PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO.	SERVICIO	1.00	\$ 155,009.23
33	CLIMA DE VENTANA DE 12,000 BTU ADMINISTRACION MARCA: CARRIER MODELO: MCB123RB-C NUMERO DE SERIE: 1014160414775 NNI: S/N REPARACION A CLIMA DE VENTANA QUE INCLUYE: EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, DEPRECIACION Y DEMAS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA, EQUIPO, MATERIALES, MANO DE OBRA, CALIBRACION, PROGRAMACION, TRASLADOS, ELEVACIONES Y MANIOBRAS SEGUN SEA EL CASO, DESARMADO Y ARMADO DE TODOS LOS COMPONENTES CON REPARACIÓN DE COMPRESOR, MOTOR DEL VENTILADOR, SUSTITUCION DE TARJETAS ELECTRONICAS, CONTACTOR, PRUEBAS DE OPERACION PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO.	SERVICIO	1.00	\$ 5,500.50
34	CLIMA DE VENTANA DE 24,000 BTU ALMACEN MARCA: CARRIER MODELO: RS-251 NUMERO DE SERIE: 879SN08638 NNI: S/N REPARACION A CLIMA DE VENTANA QUE INCLUYE: EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, DEPRECIACION Y DEMAS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA, EQUIPO, MATERIALES, MANO DE OBRA, CALIBRACION, PROGRAMACION, TRASLADOS, ELEVACIONES Y MANIOBRAS SEGUN SEA EL CASO, DESARMADO Y ARMADO DE TODOS LOS COMPONENTES CON REPARACIÓN DE COMPRESOR, MOTOR DEL VENTILADOR, SUSTITUCION DE TARJETAS ELECTRONICAS, CONTACTOR, PRUEBAS DE OPERACION PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO.	SERVICIO	1.00	\$ 11,500.50
35	CLIMA DE VENTANA DE 24,000 BTU COMEDOR MARCA: LG MODELO: W242CMTST5 NUMERO DE SERIE: D209063060415120170082 NNI: S/N REPARACION A CLIMA DE VENTANA QUE INCLUYE: EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, DEPRECIACION Y DEMAS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA, EQUIPO, MATERIALES, MANO DE OBRA, CALIBRACION, PROGRAMACION, TRASLADOS, ELEVACIONES Y MANIOBRAS SEGUN SEA EL CASO, DESARMADO Y ARMADO DE TODOS LOS COMPONENTES CON REPARACIÓN DE COMPRESOR, MOTOR DEL VENTILADOR, SUSTITUCION DE TARJETAS ELECTRONICAS, CONTACTOR, PRUEBAS DE OPERACION PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO.	SERVICIO	1.00	\$ 11,500.50
36	MINI SPLIT DE 12,000 BTU CASA DE MAQUINAS MARCA: GENERAL ELECTRIC MODELO: AS0CD12DB0 NUMERO DE SERIE: ST0412G00949 NNI: S/N REPARACION A A MINISPLIT QUE INCLUYE: EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, DEPRECIACION Y DEMAS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA, EQUIPO, MATERIALES, MANO DE OBRA, CALIBRACION,	SERVICIO	1.00	\$ 5,500.50



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS
TRES PERSONAS

No. IA-050GYR014-E275-2022

REPARACIÓN DE DAÑOS OCACIONADOS
POR VARIACIONES DE VOLTAJES

CONTRATO No.C2M0128

CLAVE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT	PRECIO UNITARIO ASIGNADO
	PROGRAMACION, TRASLADOS, ELEVACIONES Y MANIOBRAS SEGUN SEA EL CASO, DESARMADO Y ARMADO DE TODOS LOS COMPONENTES CON REPARACIÓN REPARACION DEL SISTEMA ELECTRICO, MOTOR ELÉCTRICO TURBINA EVAPORADOR, MOTOR ELÉCTRICO TURBINA VENTILADOR , COMPRESOR 1 TR., SUSTITUCION DE TARJETA DE CONTROL ELECTRÓNICA, ARRANCADORES Y CONTACTORES ELECTROMAGNÉTICOS, PRUEBAS DE OPERACION PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO.			
37	MINI SPLIT DE 33,400 BTU FARMACIA MARCA: LG MODELO: SP362CE UV2 NUMERO DE SERIE: 501KAJP12660 NNI: S/N REPARACION A A MINISPLIT QUE INCLUYE: EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, DEPRECIACION Y DEMAS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA, EQUIPO, MATERIALES, MANO DE OBRA, CALIBRACION, PROGRAMACION, TRASLADOS, ELEVACIONES Y MANIOBRAS SEGUN SEA EL CASO, DESARMADO Y ARMADO DE TODOS LOS COMPONENTES CON REPARACIÓN REPARACION DEL SISTEMA ELECTRICO, MOTOR ELÉCTRICO TURBINA EVAPORADOR, MOTOR ELÉCTRICO TURBINA VENTILADOR , COMPRESOR 3 TR., SUSTITUCION DE TARJETA DE CONTROL ELECTRÓNICA, ARRANCADORES Y CONTACTORES ELECTROMAGNÉTICOS, PRUEBAS DE OPERACION PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO.	SERVICIO	1.00	\$ 15,500.00
38	MINI SPLIT DE 24000 BTU COORDINACION MEDICA MARCA: CLEAIR MODELO: AUS-24C63F230G NUMERO DE SERIE: NNI: S/N REPARACION A A MINISPLIT QUE INCLUYE: EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, DEPRECIACION Y DEMAS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA, EQUIPO, MATERIALES, MANO DE OBRA, CALIBRACION, PROGRAMACION, TRASLADOS, ELEVACIONES Y MANIOBRAS SEGUN SEA EL CASO, DESARMADO Y ARMADO DE TODOS LOS COMPONENTES CON REPARACIÓN REPARACION DEL SISTEMA ELECTRICO, MOTOR ELÉCTRICO TURBINA EVAPORADOR, MOTOR ELÉCTRICO TURBINA VENTILADOR , COMPRESOR 2 TR., SUSTITUCION DE TARJETA DE CONTROL ELECTRÓNICA, ARRANCADORES Y CONTACTORES ELECTROMAGNÉTICOS, PRUEBAS DE OPERACION PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO.	SERVICIO	1.00	\$ 11,000.00
39	MINI SPLIT DE 36,000 BTU CONSULTA EXTERNA MARCA: FREYVENT MODELO: 38NFRC363A-C NUMERO DE SERIE: 3A74730000347 NNI: S/N REPARACION A A MINISPLIT QUE INCLUYE: EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, DEPRECIACION Y DEMAS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA, EQUIPO, MATERIALES, MANO DE OBRA, CALIBRACION, PROGRAMACION, TRASLADOS, ELEVACIONES Y MANIOBRAS SEGUN SEA EL CASO, DESARMADO Y ARMADO DE TODOS LOS COMPONENTES CON REPARACIÓN REPARACION DEL SISTEMA ELECTRICO, MOTOR ELÉCTRICO TURBINA EVAPORADOR, MOTOR ELÉCTRICO TURBINA VENTILADOR , COMPRESOR 3 TR., SUSTITUCION DE TARJETA DE CONTROL ELECTRÓNICA, ARRANCADORES Y CONTACTORES ELECTROMAGNÉTICOS, PRUEBAS DE OPERACION PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO.	SERVICIO	1.00	\$ 15,500.00
40	MINI SPLIT DE 36,000 BTU AULA MARCA: FREYVENT MODELO: 38NFRC363A-C NUMERO DE SERIE: 3A74770000315 NNI: S/N REPARACION A A MINISPLIT QUE INCLUYE: EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, DEPRECIACION Y DEMAS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA, EQUIPO, MATERIALES, MANO DE OBRA, CALIBRACION, PROGRAMACION, TRASLADOS, ELEVACIONES Y MANIOBRAS SEGUN SEA EL	SERVICIO	1.00	\$ 15,500.00



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS
TRES PERSONAS

No. IA-050GYR014-E275-2022

REPARACIÓN DE DAÑOS OCASIONADOS
POR VARIACIONES DE VOLTAJES

CONTRATO No.C2M0128

CLAVE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT	PRECIO UNITARIO ASIGNADO
	CASO, DESARMADO Y ARMADO DE TODOS LOS COMPONENTES CON REPARACIÓN REPARACION DEL SISTEMA ELECTRICO, MOTOR ELÉCTRICO TURBINA EVAPORADOR, MOTOR ELÉCTRICO TURBINA VENTILADOR , COMPRESOR 3 TR., SUSTITUCION DE TARJETA DE CONTROL ELECTRÓNICA, ARRANCADORES Y CONTACTORES ELECTROMAGNÉTICOS, PRUEBAS DE OPERACION PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO.			
41	MINI SPLIT DE 18,000 BTU FARMACIA MARCA: LG MODELO: F182CSN018 NUMERO DE SERIE: MEZ34825502 NNI: S/N REPARACION A A MINISPLIT QUE INCLUYE: EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, DEPRECIACION Y DEMAS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA, EQUIPO, MATERIALES, MANO DE OBRA, CALIBRACION, PROGRAMACION, TRASLADOS, ELEVACIONES Y MANIOBRAS SEGUN SEA EL CASO, DESARMADO Y ARMADO DE TODOS LOS COMPONENTES CON REPARACIÓN REPARACION DEL SISTEMA ELECTRICO, MOTOR ELÉCTRICO TURBINA EVAPORADOR, MOTOR ELÉCTRICO TURBINA VENTILADOR , COMPRESOR 1.5 TR., SUSTITUCION DE TARJETA DE CONTROL ELECTRÓNICA, ARRANCADORES Y CONTACTORES ELECTROMAGNÉTICOS, PRUEBAS DE OPERACION PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO.	SERVICIO	1.00	\$ 11,000.00
42	MINI SPLIT DE 24,000 BTU PREVENTIVA MARCA: LG MODELO: SG242CI-N50 NUMERO DE SERIE: 902HAQV00156 NNI: S/N REPARACION A A MINISPLIT QUE INCLUYE: EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, DEPRECIACION Y DEMAS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA, EQUIPO, MATERIALES, MANO DE OBRA, CALIBRACION, PROGRAMACION, TRASLADOS, ELEVACIONES Y MANIOBRAS SEGUN SEA EL CASO, DESARMADO Y ARMADO DE TODOS LOS COMPONENTES CON REPARACIÓN REPARACION DEL SISTEMA ELECTRICO, MOTOR ELÉCTRICO TURBINA EVAPORADOR, MOTOR ELÉCTRICO TURBINA VENTILADOR , COMPRESOR 2 TR., SUSTITUCION DE TARJETA DE CONTROL ELECTRÓNICA, ARRANCADORES Y CONTACTORES ELECTROMAGNÉTICOS, PRUEBAS DE OPERACION PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO.	SERVICIO	1.00	\$ 11,000.00
43	MINI SPLIT DE 24,000 BTU AFILIACION MARCA: MIRAGE MODELO: CXF261F NUMERO DE SERIE: 3405143220681280 NNI: S/N REPARACION A A MINISPLIT QUE INCLUYE: EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, DEPRECIACION Y DEMAS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA, EQUIPO, MATERIALES, MANO DE OBRA, CALIBRACION, PROGRAMACION, TRASLADOS, ELEVACIONES Y MANIOBRAS SEGUN SEA EL CASO, DESARMADO Y ARMADO DE TODOS LOS COMPONENTES CON REPARACIÓN REPARACION DEL SISTEMA ELECTRICO, MOTOR ELÉCTRICO TURBINA EVAPORADOR, MOTOR ELÉCTRICO TURBINA VENTILADOR , COMPRESOR 2 TR., SUSTITUCION DE TARJETA DE CONTROL ELECTRÓNICA, ARRANCADORES Y CONTACTORES ELECTROMAGNÉTICOS, PRUEBAS DE OPERACION PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO.	SERVICIO	1.00	\$ 11,000.00
44	REFRIGERADOR DOMESTICO LABORATORIO MARCA: LG MODELO: GR-602TVPF NUMERO DE SERIE: 003KR00525 NNI: 2001993965 REPARACION A REFRIGERADOR QUE INCLUYE: EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, DEPRECIACION Y DEMAS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA, EQUIPO, MATERIALES, MANO DE OBRA, CALIBRACION, PROGRAMACION, TRASLADOS, ELEVACIONES Y MANIOBRAS SEGUN SEA EL CASO, DESARMADO Y ARMADO DE TODOS LOS COMPONENTES CON	SERVICIO	1.00	\$ 15,780.60



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS
TRES PERSONAS
No. IA-050GYR014-E275-2022
REPARACIÓN DE DAÑOS OCASIONADOS
POR VARIACIONES DE VOLTAJES

CONTRATO No.C2M0128

CLAVE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT	PRECIO UNITARIO ASIGNADO
	REPARACIÓN DE CIRCUITOS ELECTRICOS DEL EQUIPO, COMPRESOR HERMETICO, SUSTITUCION DE TARJETAS ELECTRONICAS DE PROGRAMACION Y CONTROL, PRUEBAS DE OPERACION PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO.			
45	REFRIGERADOR DOMESTICO FARMACIA MARCA: BLUE POINT MODELO: BPR8011BXW NUMERO DE SERIE: 0200//700 NNI: 2001993966 REPARACION A REFRIGERADOR QUE INCLUYE: EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, DEPRECIACION Y DEMAS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA, EQUIPO, MATERIALES, MANO DE OBRA, CALIBRACION, PROGRAMACION, TRASLADOS, ELEVACIONES Y MANIOBRAS SEGUN SEA EL CASO, DESARMADO Y ARMADO DE TODOS LOS COMPONENTES CON REPARACIÓN DE CIRCUITOS ELECTRICOS DEL EQUIPO, COMPRESOR HERMETICO, SUSTITUCION DE TARJETAS ELECTRONICAS DE PROGRAMACION Y CONTROL, PRUEBAS DE OPERACION PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO.	SERVICIO	1.00	\$ 15,780.60
46	COMPUTADORA PERSONAL DENTAL MARCA: LENOVO MODELO: 6395-AY1 NUMERO DE SERIE: LKNXRHL NNI: 200880049668 REPARACION A EQUIPO DE COMPUTO COMPUESTO DE 1 CPU Y 1 MONITOR QUE INCLUYE: EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, DEPRECIACION Y DEMAS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA, EQUIPO, MATERIALES, MANO DE OBRA, CALIBRACION, PROGRAMACION, TRASLADOS, ELEVACIONES Y MANIOBRAS SEGUN SEA EL CASO, DESARMADO Y ARMADO DE TODOS LOS COMPONENTES CON REPARACIÓN DE TARJETAS ELECTRONICAS CONTROL DE ACCESO, CABLEADO, CIRCUITOS ELECTRONICOS, RESISTENCIAS, CAPACITORES, TRANSFORMADOR Y TRANSISTORES PROCESADOR, PUENTE RECTIFICADOR, CONDENSADORES DE FILTRO DISPLAY, PRUEBAS DE OPERACION PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO.	SERVICIO	1.00	\$ 11,480.20
47	COMPUTADORA PERSONAL ASISTENTE C-1 MARCA: LENOVO MODELO: 3692-A83 NUMERO DE SERIE: MJDMCV9 NNI: 201080050471 REPARACION A EQUIPO DE COMPUTO COMPUESTO DE 1 CPU Y 1 MONITOR QUE INCLUYE: EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, DEPRECIACION Y DEMAS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA, EQUIPO, MATERIALES, MANO DE OBRA, CALIBRACION, PROGRAMACION, TRASLADOS, ELEVACIONES Y MANIOBRAS SEGUN SEA EL CASO, DESARMADO Y ARMADO DE TODOS LOS COMPONENTES CON REPARACIÓN DE TARJETAS ELECTRONICAS CONTROL DE ACCESO, CABLEADO, CIRCUITOS ELECTRONICOS, RESISTENCIAS, CAPACITORES, TRANSFORMADOR Y TRANSISTORES PROCESADOR, PUENTE RECTIFICADOR, CONDENSADORES DE FILTRO DISPLAY, PRUEBAS DE OPERACION PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO.	SERVICIO	1.00	\$ 11,480.20
48	COMPUTADORA PERSONAL ASISTENTE C-2 MARCA: LENOVO MODELO: 3692-A83 NUMERO DE SERIE: MJDXYG2 NNI: 201080050472 REPARACION A EQUIPO DE COMPUTO COMPUESTO DE 1 CPU Y 1 MONITOR QUE INCLUYE: EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, DEPRECIACION Y DEMAS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA, EQUIPO, MATERIALES, MANO DE OBRA, CALIBRACION, PROGRAMACION, TRASLADOS, ELEVACIONES Y MANIOBRAS SEGUN SEA EL CASO, DESARMADO Y ARMADO DE TODOS LOS COMPONENTES CON REPARACIÓN DE TARJETAS ELECTRONICAS CONTROL DE ACCESO, CABLEADO, CIRCUITOS ELECTRONICOS, RESISTENCIAS, CAPACITORES, TRANSFORMADOR Y TRANSISTORES PROCESADOR, PUENTE RECTIFICADOR, CONDENSADORES DE FILTRO DISPLAY, PRUEBAS DE OPERACION PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO.	SERVICIO	1.00	\$ 11,480.20



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS
 TRES PERSONAS

No. IA-050GYR014-E275-2022

REPARACIÓN DE DAÑOS OCASIONADOS
 POR VARIACIONES DE VOLTAJES

CONTRATO No.C2M0128

CLAVE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT	PRECIO UNITARIO ASIGNADO
49	COMPUTADORA PERSONAL ASISTENTE C-3 MARCA: LENOVO MODELO: 3692-A83 NUMERO DE SERIE: MJDY4G3 NNI: 201080050473 REPARACION A EQUIPO DE COMPUTO COMPUESTO DE 1 CPU Y 1 MONITOR QUE INCLUYE: EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, DEPRECIACION Y DEMAS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA, EQUIPO, MATERIALES, MANO DE OBRA, CALIBRACION, PROGRAMACION, TRASLADOS, ELEVACIONES Y MANIOBRAS SEGUN SEA EL CASO, DESARMADO Y ARMADO DE TODOS LOS COMPONENTES CON REPARACIÓN DE TARJETAS ELECTRONICAS CONTROL DE ACCESO, CABLEADO, CIRCUITOS ELECTRONICOS, RESISTENCIAS , CAPACITORES, TRANSFORMADOR Y TRANSISTORES PROCESADOR, PUENTE RECTIFICADOR, CONDENSADORES DE FILTRO DISPLAY, PRUEBAS DE OPERACION PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO.	SERVICIO	1.00	\$ 11,480.20
50	COMPUTADORA PERSONAL ASISTENTE C-4 MARCA: LENOVO MODELO: 3695-AY1 NUMERO DE SERIE: LKNXNVN NNI: 200880049367 REPARACION A EQUIPO DE COMPUTO COMPUESTO DE 1 CPU Y 1 MONITOR QUE INCLUYE: EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, DEPRECIACION Y DEMAS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA, EQUIPO, MATERIALES, MANO DE OBRA, CALIBRACION, PROGRAMACION, TRASLADOS, ELEVACIONES Y MANIOBRAS SEGUN SEA EL CASO, DESARMADO Y ARMADO DE TODOS LOS COMPONENTES CON REPARACIÓN DE TARJETAS ELECTRONICAS CONTROL DE ACCESO, CABLEADO, CIRCUITOS ELECTRONICOS, RESISTENCIAS , CAPACITORES, TRANSFORMADOR Y TRANSISTORES PROCESADOR, PUENTE RECTIFICADOR, CONDENSADORES DE FILTRO DISPLAY, PRUEBAS DE OPERACION PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO.	SERVICIO	1.00	\$ 11,480.20
51	COMPUTADORA PERSONAL ASISTENTE C-5 MARCA: LENOVO MODELO: 3692-A83 NUMERO DE SERIE: MJDXYG4 NNI: 20108005474 REPARACION A EQUIPO DE COMPUTO COMPUESTO DE 1 CPU Y 1 MONITOR QUE INCLUYE: EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, DEPRECIACION Y DEMAS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA, EQUIPO, MATERIALES, MANO DE OBRA, CALIBRACION, PROGRAMACION, TRASLADOS, ELEVACIONES Y MANIOBRAS SEGUN SEA EL CASO, DESARMADO Y ARMADO DE TODOS LOS COMPONENTES CON REPARACIÓN DE TARJETAS ELECTRONICAS CONTROL DE ACCESO, CABLEADO, CIRCUITOS ELECTRONICOS, RESISTENCIAS , CAPACITORES, TRANSFORMADOR Y TRANSISTORES PROCESADOR, PUENTE RECTIFICADOR, CONDENSADORES DE FILTRO DISPLAY, PRUEBAS DE OPERACION PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO.	SERVICIO	1.00	\$ 11,480.20
52	COMPUTADORA PERSONAL ASISTENTE C-6 MARCA: LENOVO MODELO: 3692-A83 NUMERO DE SERIE: MJDXYLO NNI: 201080050476 REPARACION A EQUIPO DE COMPUTO COMPUESTO DE 1 CPU Y 1 MONITOR QUE INCLUYE: EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, DEPRECIACION Y DEMAS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA, EQUIPO, MATERIALES, MANO DE OBRA, CALIBRACION, PROGRAMACION, TRASLADOS, ELEVACIONES Y MANIOBRAS SEGUN SEA EL CASO, DESARMADO Y ARMADO DE TODOS LOS COMPONENTES CON REPARACIÓN DE TARJETAS ELECTRONICAS CONTROL DE ACCESO, CABLEADO, CIRCUITOS ELECTRONICOS, RESISTENCIAS , CAPACITORES, TRANSFORMADOR Y TRANSISTORES PROCESADOR, PUENTE RECTIFICADOR, CONDENSADORES DE FILTRO DISPLAY, PRUEBAS DE OPERACION PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO.	SERVICIO	1.00	\$ 11,480.20
53	COMPUTADORA PERSONAL ASISTENTE C-7			



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS
TRES PERSONAS

No. IA-050GYR014-E275-2022

REPARACIÓN DE DAÑOS OCASIONADOS
POR VARIACIONES DE VOLTAJES

CONTRATO No.C2M0128

CLAVE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT	PRECIO UNITARIO ASIGNADO
	MARCA: LENOVO MODELO: 6395-AY1 NUMERO DE SERIE: LXNXYFK NNI: 200880049354 REPARACION A EQUIPO DE COMPUTO COMPUESTO DE 1 CPU Y 1 MONITOR QUE INCLUYE: EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, DEPRECIACION Y DEMAS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA, EQUIPO, MATERIALES, MANO DE OBRA, CALIBRACION, PROGRAMACION, TRASLADOS, ELEVACIONES Y MANIOBRAS SEGUN SEA EL CASO, DESARMADO Y ARMADO DE TODOS LOS COMPONENTES CON REPARACIÓN DE TARJETAS ELECTRONICAS CONTROL DE ACCESO, CABLEADO, CIRCUITOS ELECTRONICOS, RESISTENCIAS , CAPACITORES, TRANSFORMADOR Y TRANSISTORES PROCESADOR, PUENTE RECTIFICADOR, CONDENSADORES DE FILTRO DISPLAY, PRUEBAS DE OPERACION PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO.	SERVICIO	1.00	\$ 11,480.20
54	COMPUTADORA PERSONAL MEDICO C-1 MARCA: LENOVO MODELO: 3692-A83 NUMERO DE SERIE: MJDMCK7 NNI: 20108050464 REPARACION A EQUIPO DE COMPUTO COMPUESTO DE 1 CPU Y 1 MONITOR QUE INCLUYE: EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, DEPRECIACION Y DEMAS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA, EQUIPO, MATERIALES, MANO DE OBRA, CALIBRACION, PROGRAMACION, TRASLADOS, ELEVACIONES Y MANIOBRAS SEGUN SEA EL CASO, DESARMADO Y ARMADO DE TODOS LOS COMPONENTES CON REPARACIÓN DE TARJETAS ELECTRONICAS CONTROL DE ACCESO, CABLEADO, CIRCUITOS ELECTRONICOS, RESISTENCIAS , CAPACITORES, TRANSFORMADOR Y TRANSISTORES PROCESADOR, PUENTE RECTIFICADOR, CONDENSADORES DE FILTRO DISPLAY, PRUEBAS DE OPERACION PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO.	SERVICIO	1.00	\$ 11,480.20
55	COMPUTADORA PERSONAL PREVENTIVA C-1 MARCA: LENOVO MODELO: 3692-A83 NUMERO DE SERIE: MJDMCV5 NNI: 201080050470 REPARACION A EQUIPO DE COMPUTO COMPUESTO DE 1 CPU Y 1 MONITOR QUE INCLUYE: EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, DEPRECIACION Y DEMAS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA, EQUIPO, MATERIALES, MANO DE OBRA, CALIBRACION, PROGRAMACION, TRASLADOS, ELEVACIONES Y MANIOBRAS SEGUN SEA EL CASO, DESARMADO Y ARMADO DE TODOS LOS COMPONENTES CON REPARACIÓN DE TARJETAS ELECTRONICAS CONTROL DE ACCESO, CABLEADO, CIRCUITOS ELECTRONICOS, RESISTENCIAS , CAPACITORES, TRANSFORMADOR Y TRANSISTORES PROCESADOR, PUENTE RECTIFICADOR, CONDENSADORES DE FILTRO DISPLAY, PRUEBAS DE OPERACION PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO.	SERVICIO	1.00	\$ 11,480.20
56	COMPUTADORA PERSONAL AFILIACION #2 MARCA: LENOVO MODELO: AF8 NUMERO DE SERIE: MJEYZPW NNI: 201180034482 REPARACION A EQUIPO DE COMPUTO COMPUESTO DE 1 CPU Y 1 MONITOR QUE INCLUYE: EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, DEPRECIACION Y DEMAS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA, EQUIPO, MATERIALES, MANO DE OBRA, CALIBRACION, PROGRAMACION, TRASLADOS, ELEVACIONES Y MANIOBRAS SEGUN SEA EL CASO, DESARMADO Y ARMADO DE TODOS LOS COMPONENTES CON REPARACIÓN DE TARJETAS ELECTRONICAS CONTROL DE ACCESO, CABLEADO, CIRCUITOS ELECTRONICOS, RESISTENCIAS , CAPACITORES, TRANSFORMADOR Y TRANSISTORES PROCESADOR, PUENTE RECTIFICADOR, CONDENSADORES DE FILTRO DISPLAY, PRUEBAS DE OPERACION PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO.	SERVICIO	1.00	\$ 11,480.20
57	COMPUTADORA PERSONAL ARIMAC 1 MARCA: LENOVO			



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS
TRES PERSONAS

No. IA-050GYR014-E275-2022

REPARACIÓN DE DAÑOS OCASIONADOS
POR VARIACIONES DE VOLTAJES

CONTRATO No.C2M0128

CLAVE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT	PRECIO UNITARIO ASIGNADO
	MODELO: 6395-AY1 NUMERO DE SERIE: LKNXRRK NNI: 200880049689 REPARACION A EQUIPO DE COMPUTO COMPUESTO DE 1 CPU Y 1 MONITOR QUE INCLUYE: EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, DEPRECIACION Y DEMAS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA, EQUIPO, MATERIALES, MANO DE OBRA, CALIBRACION, PROGRAMACION, TRASLADOS, ELEVACIONES Y MANIOBRAS SEGUN SEA EL CASO, DESARMADO Y ARMADO DE TODOS LOS COMPONENTES CON REPARACIÓN DE TARJETAS ELECTRONICAS CONTROL DE ACCESO, CABLEADO, CIRCUITOS ELECTRONICOS, RESISTENCIAS , CAPACITORES, TRANSFORMADOR Y TRANSISTORES PROCESADOR, PUENTE RECTIFICADOR, CONDENSADORES DE FILTRO DISPLAY, PRUEBAS DE OPERACION PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO.	SERVICIO	1.00	\$ 11,480.20
58	COMPUTADORA PERSONAL CONSERVACION MARCA: LENOVO MODELO: 6395-AY1 NUMERO DE SERIE: LKNXNVB NNI: 200880049681 REPARACION A EQUIPO DE COMPUTO COMPUESTO DE 1 CPU Y 1 MONITOR QUE INCLUYE: EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, DEPRECIACION Y DEMAS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA, EQUIPO, MATERIALES, MANO DE OBRA, CALIBRACION, PROGRAMACION, TRASLADOS, ELEVACIONES Y MANIOBRAS SEGUN SEA EL CASO, DESARMADO Y ARMADO DE TODOS LOS COMPONENTES CON REPARACIÓN DE TARJETAS ELECTRONICAS CONTROL DE ACCESO, CABLEADO, CIRCUITOS ELECTRONICOS, RESISTENCIAS , CAPACITORES, TRANSFORMADOR Y TRANSISTORES PROCESADOR, PUENTE RECTIFICADOR, CONDENSADORES DE FILTRO DISPLAY, PRUEBAS DE OPERACION PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO.	SERVICIO	1.00	\$ 11,480.20
59	COMPUTADORA PERSONAL FORANEOS MARCA: LENOVO MODELO: 3692-A83 NUMERO DE SERIE: MJDMCG6 NNI: 201080050463 REPARACION A EQUIPO DE COMPUTO COMPUESTO DE 1 CPU Y 1 MONITOR QUE INCLUYE: EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, DEPRECIACION Y DEMAS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA, EQUIPO, MATERIALES, MANO DE OBRA, CALIBRACION, PROGRAMACION, TRASLADOS, ELEVACIONES Y MANIOBRAS SEGUN SEA EL CASO, DESARMADO Y ARMADO DE TODOS LOS COMPONENTES CON REPARACIÓN DE TARJETAS ELECTRONICAS CONTROL DE ACCESO, CABLEADO, CIRCUITOS ELECTRONICOS, RESISTENCIAS , CAPACITORES, TRANSFORMADOR Y TRANSISTORES PROCESADOR, PUENTE RECTIFICADOR, CONDENSADORES DE FILTRO DISPLAY, PRUEBAS DE OPERACION PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO.	SERVICIO	1.00	\$ 11,480.20
60	COMPUTADORA PERSONAL MEDICO C-4 MARCA: DELL MODELO: OPTIPLEX 7440 A10 NUMERO DE SERIE: 958JMD2 NNI: 2017000031442 REPARACION A EQUIPO DE COMPUTO COMPUESTO DE 1 CPU Y 1 MONITOR QUE INCLUYE: EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, DEPRECIACION Y DEMAS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA, EQUIPO, MATERIALES, MANO DE OBRA, CALIBRACION, PROGRAMACION, TRASLADOS, ELEVACIONES Y MANIOBRAS SEGUN SEA EL CASO, DESARMADO Y ARMADO DE TODOS LOS COMPONENTES CON REPARACIÓN DE TARJETAS ELECTRONICAS CONTROL DE ACCESO, CABLEADO, CIRCUITOS ELECTRONICOS, RESISTENCIAS , CAPACITORES, TRANSFORMADOR Y TRANSISTORES PROCESADOR, PUENTE RECTIFICADOR, CONDENSADORES DE FILTRO DISPLAY, PRUEBAS DE OPERACION PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO.	SERVICIO	1.00	\$ 11,480.20
61	COMPUTADORA PERSONAL MEDICO C-3 MARCA: DELL MODELO: OPTIPLEX 7440 A10			



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS
 TRES PERSONAS

No. IA-050GYR014-E275-2022

REPARACIÓN DE DAÑOS OCASIONADOS
 POR VARIACIONES DE VOLTAJES

CONTRATO No.C2M0128

CLAVE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT	PRECIO UNITARIO ASIGNADO
	NUMERO DE SERIE: 891QMD2 NNI: 201700003079 REPARACION A EQUIPO DE COMPUTO COMPUESTO DE 1 CPU Y 1 MONITOR QUE INCLUYE: EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, DEPRECIACION Y DEMAS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA, EQUIPO, MATERIALES, MANO DE OBRA, CALIBRACION, PROGRAMACION, TRASLADOS, ELEVACIONES Y MANIOBRAS SEGUN SEA EL CASO, DESARMADO Y ARMADO DE TODOS LOS COMPONENTES CON REPARACIÓN DE TARJETAS ELECTRONICAS CONTROL DE ACCESO, CABLEADO, CIRCUITOS ELECTRONICOS, RESISTENCIAS , CAPACITORES, TRANSFORMADOR Y TRANSISTORES PROCESADOR, PUENTE RECTIFICADOR, CONDENSADORES DE FILTRO DISPLAY, PRUEBAS DE OPERACION PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO.	SERVICIO	1.00	\$ 11,480.20
62	COMPUTADORA PERSONAL AFILIACION #1 MARCA: HP MODELO: 6005 NUMERO DE SERIE: MXL04415GN NNI: 201080030227 REPARACION A EQUIPO DE COMPUTO COMPUESTO DE 1 CPU Y 1 MONITOR QUE INCLUYE: EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, DEPRECIACION Y DEMAS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA, EQUIPO, MATERIALES, MANO DE OBRA, CALIBRACION, PROGRAMACION, TRASLADOS, ELEVACIONES Y MANIOBRAS SEGUN SEA EL CASO, DESARMADO Y ARMADO DE TODOS LOS COMPONENTES CON REPARACIÓN DE TARJETAS ELECTRONICAS CONTROL DE ACCESO, CABLEADO, CIRCUITOS ELECTRONICOS, RESISTENCIAS , CAPACITORES, TRANSFORMADOR Y TRANSISTORES PROCESADOR, PUENTE RECTIFICADOR, CONDENSADORES DE FILTRO DISPLAY, PRUEBAS DE OPERACION PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO.	SERVICIO	1.00	\$ 11,480.20
63	COMPUTADORA PERSONAL HOSPITALIZACION MARCA: BTQ MODELO: ENSAMBLADA NUMERO DE SERIE: 2350992004050 NNI: S/N REPARACION A EQUIPO DE COMPUTO COMPUESTO DE 1 CPU Y 1 MONITOR QUE INCLUYE: EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, DEPRECIACION Y DEMAS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA, EQUIPO, MATERIALES, MANO DE OBRA, CALIBRACION, PROGRAMACION, TRASLADOS, ELEVACIONES Y MANIOBRAS SEGUN SEA EL CASO, DESARMADO Y ARMADO DE TODOS LOS COMPONENTES CON REPARACIÓN DE TARJETAS ELECTRONICAS CONTROL DE ACCESO, CABLEADO, CIRCUITOS ELECTRONICOS, RESISTENCIAS , CAPACITORES, TRANSFORMADOR Y TRANSISTORES PROCESADOR, PUENTE RECTIFICADOR, CONDENSADORES DE FILTRO DISPLAY, PRUEBAS DE OPERACION PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO.	SERVICIO	1.00	\$ 11,480.20
64	REFRIGERADOR PARA CADAVERES MARCA: INDUSTRIAS FUTURA MODELO: S/N NUMERO DE SERIE: 53-1-435904 NNI: 31435904 REPARACION A REFRIGERADOR PARA CADAVERES INCLUYE: EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, DEPRECIACION Y DEMAS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA, EQUIPO, MATERIALES, MANO DE OBRA, CALIBRACION, PROGRAMACION, TRASLADOS, ELEVACIONES Y MANIOBRAS SEGUN SEA EL CASO, DESARMADO Y ARMADO DE TODOS LOS COMPONENTES CON REPARACIÓN DE CIRCUITOS ELECTRICOS DEL EQUIPO, COMPRESOR HERMETICO, VENTILADORES, SOLDADURAS EN FUGAS, CARGA DE GAS REFRIGERANTE, VACIO AL SISTEMA, SUSTITUCION DE TARJETAS ELECTRONICAS DE PROGRAMACION Y CONTROL, PRUEBAS DE OPERACION PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO.	SERVICIO	1.00	\$ 275,910.40
65	REFRIGERADOR MEDICO BACTERIOLOGICO MARCA: KELVINATOR SCIENTIFIC MODELO: ST30RGBB NUMERO DE SERIE: 24227155			



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS
TRES PERSONAS

No. IA-050GYR014-E275-2022

REPARACIÓN DE DAÑOS OCASIONADOS
POR VARIACIONES DE VOLTAJES

CONTRATO No.C2M0128

CLAVE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT	PRECIO UNITARIO ASIGNADO
	NNI: 1991090891 REPARACION A REFRIGERDOR MEDICO BACTERIOLOGICO INCLUYE: EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, DEPRECIACION Y DEMAS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA, EQUIPO, MATERIALES, MANO DE OBRA, CALIBRACION, PROGRAMACION, TRASLADOS, ELEVACIONES Y MANIOBRAS SEGUN SEA EL CASO, DESARMADO Y ARMADO DE TODOS LOS COMPONENTES CON REPARACIÓN DE CIRCUITOS ELECTRICOS DEL EQUIPO, COMPRESOR HERMETICO, ALARMAS DE PROTECCION, ALARMAS DE TEMPERATURA, ALARMAS DE FUERZA, GRAFICADORES SUSTITUCION DE TARJETAS ELECTRONICAS DE PROGRAMACION Y CONTROL, PRUEBAS DE OPERACION PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO.	SERVICIO	1.00	\$ 89,230.77
66	REFRIGERADOR MEDICO BACTERIOLOGICO MARCA: OJEDA MODELO: RVBM290 NUMERO DE SERIE: 15768-30706-6 NNI: 2003900385 REPARACION A REFRIGERDOR MEDICO BACTERIOLOGICO INCLUYE: EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, DEPRECIACION Y DEMAS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA, EQUIPO, MATERIALES, MANO DE OBRA, CALIBRACION, PROGRAMACION, TRASLADOS, ELEVACIONES Y MANIOBRAS SEGUN SEA EL CASO, DESARMADO Y ARMADO DE TODOS LOS COMPONENTES CON REPARACIÓN DE CIRCUITOS ELECTRICOS DEL EQUIPO, COMPRESOR HERMETICO, ALARMAS DE PROTECCION, ALARMAS DE TEMPERATURA, ALARMAS DE FUERZA, GRAFICADORES SUSTITUCION DE TARJETAS ELECTRONICAS DE PROGRAMACION Y CONTROL, PRUEBAS DE OPERACION PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO.	SERVICIO	1.00	\$ 89,230.77
67	REFRIGERADOR MEDICO BACTERIOLOGICO MARCA: OJEDA MODELO: RVBM500 NUMERO DE SERIE: 0475052-33588-P NNI: 2003900386 REPARACION A REFRIGERDOR MEDICO BACTERIOLOGICO INCLUYE: EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, DEPRECIACION Y DEMAS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA, EQUIPO, MATERIALES, MANO DE OBRA, CALIBRACION, PROGRAMACION, TRASLADOS, ELEVACIONES Y MANIOBRAS SEGUN SEA EL CASO, DESARMADO Y ARMADO DE TODOS LOS COMPONENTES CON REPARACIÓN DE CIRCUITOS ELECTRICOS DEL EQUIPO, COMPRESOR HERMETICO, ALARMAS DE PROTECCION, ALARMAS DE TEMPERATURA, ALARMAS DE FUERZA, GRAFICADORES SUSTITUCION DE TARJETAS ELECTRONICAS DE PROGRAMACION Y CONTROL, PRUEBAS DE OPERACION PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO.	SERVICIO	1.00	\$ 89,230.77
68	REFRIGERADOR MEDICO BACTERIOLOGICO MARCA: OJEDA MODELO: RVBM500 NUMERO DE SERIE: 0328101-32518-M NNI: 201080012488 REPARACION A REFRIGERDOR MEDICO BACTERIOLOGICO INCLUYE: EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, DEPRECIACION Y DEMAS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA, EQUIPO, MATERIALES, MANO DE OBRA, CALIBRACION, PROGRAMACION, TRASLADOS, ELEVACIONES Y MANIOBRAS SEGUN SEA EL CASO, DESARMADO Y ARMADO DE TODOS LOS COMPONENTES CON REPARACIÓN DE CIRCUITOS ELECTRICOS DEL EQUIPO, COMPRESOR HERMETICO, ALARMAS DE PROTECCION, ALARMAS DE TEMPERATURA, ALARMAS DE FUERZA, GRAFICADORES SUSTITUCION DE TARJETAS ELECTRONICAS DE PROGRAMACION Y CONTROL, PRUEBAS DE OPERACION PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO.	SERVICIO	1.00	\$ 89,230.77
69	LAVA COMODOS MARCA: SIMEX MODELO: S/N NUMERO DE SERIE: S/N NNI: S/N			



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS
TRES PERSONAS

No. IA-050GYR014-E275-2022

REPARACIÓN DE DAÑOS OCASIONADOS
POR VARIACIONES DE VOLTAJES

CONTRATO No.C2M0128

CLAVE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT	PRECIO UNITARIO ASIGNADO
	REPARACION A LAVACOMODOS QUE INCLUYE: EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, DEPRECIACION Y DEMAS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA, EQUIPO, MATERIALES, MANO DE OBRA, CALIBRACION, PROGRAMACION, TRASLADOS, ELEVACIONES Y MANIOBRAS SEGUN SEA EL CASO, DESARMADO Y ARMADO DE TODOS LOS COMPONENTES CON REPARACION DEL SISTEMA DE OPERACION Y CONTROL ASI COMO SUSTITUCION DE VALVULAS DE SEGURIDAD, PRUEBAS DE OPERACION PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO.	SERVICIO	1.00	\$ 48,400.50
SUBTOTAL				\$ 5,182,077.64
IVA 16%				\$ 829,132.42
TOTAL				\$ 6,011,210.06

CALENDARIO DE REPARACIÓN

JCU	UNIDAD.	CONCEPTO	PROGRAMA DE EJECUCIÓN																			
			MAYO 2022									JUNIO 2022										
			23	24	25	26	27	28	29	30	31	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
			20 DÍAS CALENDARIO																			
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
18	HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA CON MEDICINA FAMILIAR N° 26	REPARACIÓN DE LOS DAÑOS OCASIONADOS A EQUIPOS ELECTROMECAÑICOS AFECTADOS POR VARIACIONES DE VOLTAJE OCURRIDAS LA NOCHE DEL 20 Y MADRUGADA DEL 21 DE AGOSTO DEL 2021, DERIVADAS POR ENTRADA DEL HURACÁN GRACE CATEGORÍA 3, QUE GENERARON LLUVIAS Y FUERTES VIENTOS DE HASTA 195 KM/H, DESCARGAS ELÉCTRICAS Y DAÑARON EQUIPOS ELECTROMECAÑICOS INSTALADOS EN EL HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA N° 26, UBICADO EN; BARRA DE TAMPAMACHOCO S/N, COL. TAMPAMACHOCO, C.P. 92773, TUXPAN, VER.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

UBICACIÓN DEL LUGAR DONDE SE PRESTARA EL SERVICIO

- HOSPITAL GENERAL DE SUB ZONA N° 26, UBICADO EN BARRA DE TAMPAMACHOCO S/N, COL. TAMPAMACHOCO, C.P. 92773, TUXPAN, VER.

L.C. LSA / D. AGL / L.A.E. MFS

DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS
TRES PERSONAS

No. IA-050GYR014-E275-2022

REPARACIÓN DE DAÑOS OCASIONADOS
POR VARIACIONES DE VOLTAJES

CONTRATO No.C2M0128

ANEXO 2 (DOS)

FORMATO PARA LA PÓLIZA DE FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

(NOMBRE DE LA AFIANZADORA), EN EJERCICIO DE LA AUTORIZACIÓN QUE LE OTORGÓ EL GOBIERNO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 11° Y 36° DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, SE CONSTITUYE FIADORA POR LA SUMA DE: **(ANOTAR EL IMPORTE QUE PROCEDA DEPENDIENDO DEL PORCENTAJE AL CONTRATO SIN INCLUIR EL IVA.)**-----

ANTE: EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA GARANTIZAR POR (nombre o denominación social de la empresa). CON DOMICILIO EN (domicilio de la empresa), EL FIEL Y EXACTO CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, DERIVADAS DEL CONTRATO DE (especificar que tipo de contrato, si es de adquisición, prestación de servicio, etc) NÚMERO (número de contrato) DE FECHA (fecha de suscripción), QUE SE ADJUDICÓ A DICHA EMPRESA CON MOTIVO DEL (especificar el procedimiento de contratación que se llevó a cabo, licitación pública, invitación a cuando menos tres personas, adjudicación directa, y en su caso, el número de ésta), RELATIVO A (objeto del contrato); LA PRESENTE FIANZA, **TENDRÁ UNA VIGENCIA DE (se deberá insertar el lapso de vigencia que se haya establecido en el contrato)**, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, ASÍ COMO DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS Y MEDIOS DE DEFENSA LEGALES QUE, EN SU CASO, SEAN INTERPUESTOS POR CUALQUIERA DE LAS PARTES Y HASTA QUE SE DICTE LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE; AFIANZADORA (especificar la institución afianzadora que expide la garantía), EXPRESAMENTE SE OBLIGA A PAGAR AL INSTITUTO LA CANTIDAD GARANTIZADA O LA PARTE PROPORCIONAL DE LA MISMA, POSTERIORMENTE A QUE SE LE HAYAN APLICADO AL (proveedor, prestador de servicio, etc.) LA TOTALIDAD DE LAS PENAS CONVENCIONALES ESTABLECIDAS EN LA CLÁUSULA (número de cláusula del contrato en que se estipulen las penas convencionales que en su caso deba pagar el fiado) DEL CONTRATO DE REFERENCIA, MISMAS QUE NO PODRÁN SER SUPERIORES A LA SUMA QUE SE AFIANZA Y/O POR CUALQUIER OTRO INCUMPLIMIENTO EN QUE INCURRA EL FIADO, ASÍ MISMO, LA PRESENTE GARANTÍA SOLO PODRÁ SER CANCELADA A SOLICITUD EXPRESA Y PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL; AFIANZADORA (especificar la institución afianzadora que expide la garantía), EXPRESAMENTE CONSIENTE: **A)** QUE LA PRESENTE FIANZA SE OTORGA DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO ARRIBA INDICADO; **B)** QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL (proveedor, prestador de servicio, etc.), A CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO, EL INSTITUTO PODRÁ PRESENTAR RECLAMACIÓN DE LA MISMA DENTRO DEL PERIODO DE VIGENCIA ESTABLECIDO EN EL MISMO, E INCLUSO, DENTRO DEL PLAZO DE **DIEZ MESES**, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE EN QUE CONCLUYA LA VIGENCIA DEL CONTRATO, O BIEN, A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE EN QUE EL INSTITUTO NOTIFIQUE POR ESCRITO AL (proveedor, prestador de servicio, etc.), LA RESCISIÓN DEL INSTRUMENTO JURÍDICO; **C)** QUE PAGARÁ AL INSTITUTO LA CANTIDAD GARANTIZADA O LA PARTE PROPORCIONAL DE LA MISMA, POSTERIORMENTE A QUE SE LE HAYAN APLICADO AL (proveedor, prestador de servicio, etc.) LA TOTALIDAD DE LAS PENAS CONVENCIONALES ESTABLECIDAS EN LA CLÁUSULA (número de cláusula del contrato en que se estipulen las penas convencionales que en su caso deba pagar el fiado) DEL CONTRATO DE REFERENCIA, MISMAS QUE NO PODRÁN SER SUPERIORES A LA SUMA QUE SE AFIANZA Y/O POR CUALQUIER OTRO INCUMPLIMIENTO EN QUE INCURRA EL FIADO; **D)** QUE LA FIANZA SOLO PODRÁ SER CANCELADA A SOLICITUD EXPRESA Y PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL; **E)** QUE DA SU CONSENTIMIENTO AL INSTITUTO EN LO REFERENTE AL ARTÍCULO 179 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE SE AFIANZAN; **F)** QUE SI ES PRORROGADO EL PLAZO ESTABLECIDO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, O EXISTA ESPERA, LA VIGENCIA DE ESTA FIANZA QUEDARÁ AUTOMÁTICAMENTE PRORROGADA EN CONCORDANCIA CON DICHA PRÓRROGA O ESPERA; **G)** QUE LA FIANZA CONTINUARÁ VIGENTE DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS Y MEDIOS DE DEFENSA LEGALES QUE, EN SU CASO, SEAN INTERPUESTOS POR CUALQUIERA DE LAS PARTES, HASTA QUE SE DICTE LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE, AFIANZADORA (especificar la institución afianzadora que expide la garantía), ADMITE EXPRESAMENTE SOMETERSE INDISTINTAMENTE, Y A ELECCIÓN DEL BENEFICIARIO, A CUALESQUIERA DE LOS PROCEDIMIENTOS LEGALES ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 279 Y/O 280 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS O, EN SU CASO, A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 63 DE LA LEY DE PROTECCIÓN Y DEFENSA AL USUARIO DE SERVICIOS FINANCIEROS VIGENTE. FIN DE TEXTO.